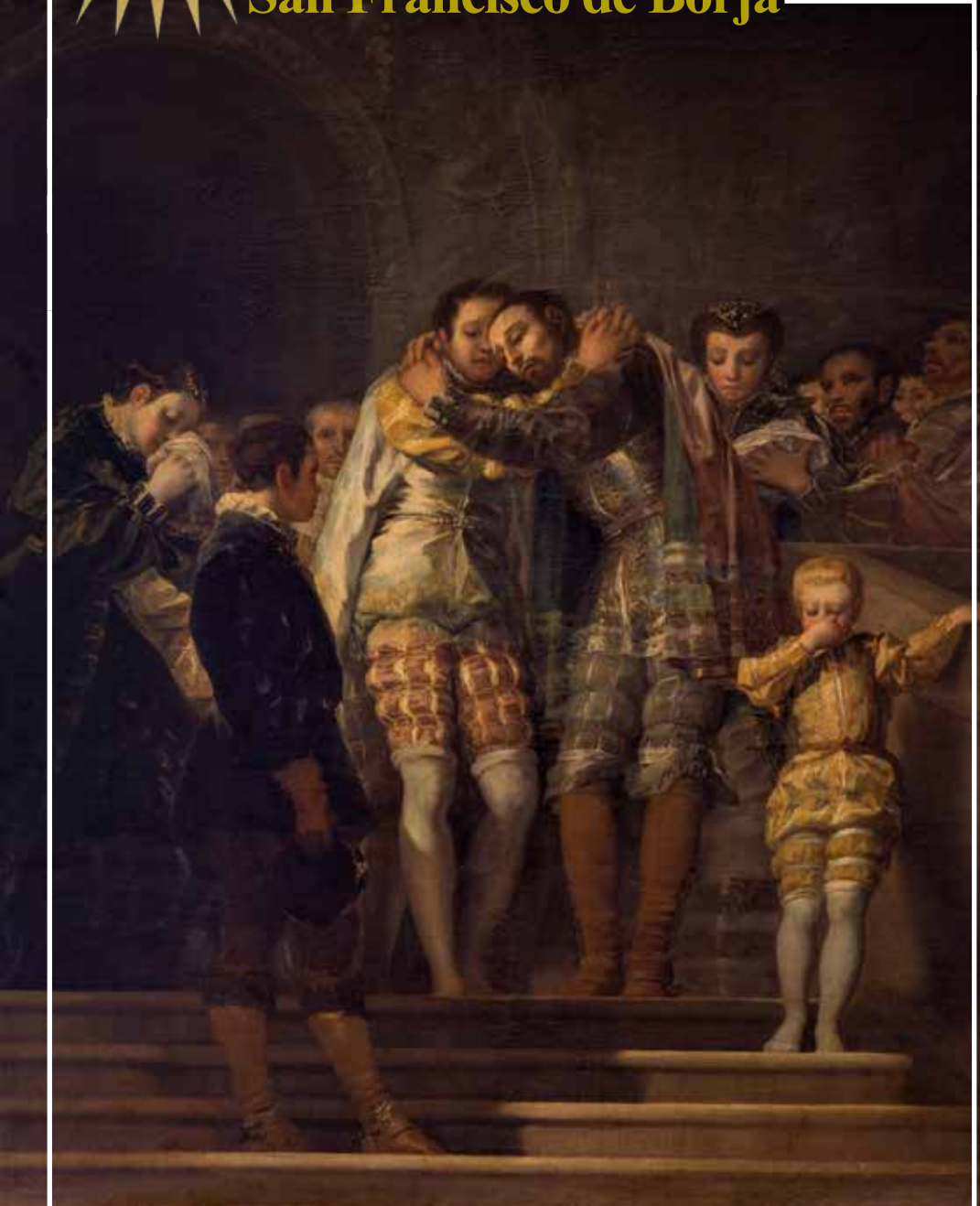




Año Jubilar *de* San Francisco de Borja



BOLETÍN OFICIAL

ARZOBISPADO DE VALENCIA



MAYO 2022 - Nº. 3472

ARZOBISPADO



SR. ARZOBISPO

HOMILÍAS

I

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

A LOS MIEMBROS DE LO RAT PENAT

Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados
Valencia, 6 de mayo de 2022

Benvolguts germans i germanes de la Societat LO RAT PENAT. Benvolguts tots vosatres bons valecians, la Mare de Déu dels Desamparats, l'imatge santa de la qual portem sempre en lo cor, és i seguirà sent Patrona dels valencians que acudim a Ella a cada instant, pero casi instintivament quan més necessitem que se nos ajude i ampare com ara mateix, demanant sa valiosa i maternal protecció. És inescusable que renovem i ratifiquem nostra voluntat comuna de mantindre-la com a Patrona, advocada i intercesora; la festa de la Mare de Déu dels Desamparats és una ocasió òptima per a reavivar en els cors dels bons valencians l'entranyable devoció que professem a la venerada Patrona: una devoció sentida i expresada fervorosament. Les paraules de Jesús des de lo alt de la Créu: Ací tens a ta mare", que acabem d'escoltar en l'evangelí de la festivitat, han segut rebudes amorosament pels seus fills valencians que, com Joan, l'han acollida en sa casa. Perque és de veres que María, la Mare de Jesús, baix

d'este titol de Verge dels Desamparats, està en Valencia como en la seua pròpia casa, rodejada de l'afecte, de l'amor filial, de la veneració i respecte dels seus fills valencians; devoció sentida que procedix de nostra fe, i s'ha de reflectir en els nostres comportaments de justícia, de caritat i en les nostres vides de compromís en l'Evangeli i en els nostres germans, perquè una devocio de veritat, autèntica deu impulsar-nos sempre a ser mes autèntics discípu ls de Crist. Eixa és la voluntat de Maria, nostra Mare. Les paraules de Maria que pronuncià en Canà de Galilea revisten per a tots nosaltres un valor programàtic: "Feu lo que Ell, Crist, vos diga". La verdadera devoció a María nos porta sempre a fer lo que Crist nos diu. Y en estos momentos, y siempre nos dice: "Dadles vosotros de comer, estuve enfermo y me visitasteis, sed misericordiosos". Y ser misericordiosos entraña el hacer en estos momentos cuanto podamos por los parados, por los que han perdido su trabajo, que tantos dramas están causando, y exigir a quien debemos hacerlo que gestionen bien la cosa pública y Dios les ilumine de tal manera que a los trabajadores nadie les robe la dignidad del trabajo, que se cree riqueza por el mantenimiento de las empresas, y promuevan un rearme moral que está en la base para un cambio de situación tan grave como en la que estamos sumidos; y que todos juntos, con lealtad, claridad, verdad y generosidad colaboremos unidos, en la medida de nuestras posibilidades, también la diócesis en cuanto tal se suma, por ejemplo, renovando y poniendo en vigor una Comisión o Junta diocesana, plural y pluridisciplinar, por los parados y el empleo y la regeneración social, de lucha contra el paro y en favor de un empleo digno: Una Comisión diocesana de cristianos comprometidos, libre, muy libre, de pensamiento, crítica e independiente, que ya está trabajando desde hace meses en este sentido, que no solo se fija en lo económico, que sin duda lo va a atender prioritariamente, sino que se fija también en otros aspectos necesarios para el bien común y el bien de la persona, moral, humana, espiritual y la

urgente recomposición, moral, espiritual y cultural del tejido social, como es, por ejemplo, el campo de la educación y de la formación para el trabajo.

Viendo y contemplando a la Virgen María, inclinada hacia esa multitud de desamparados e inocentes, el pueblo valenciano vibra y ora.

Como nada le hace vibrar. ¡No es para menos!, porque ahí encuentra la ternura, la misericordia, la mirada entrañable que derrama amor y misericordia del que andamos tan necesitados. Intuye que en la Madre y en su Hijo tenemos lo que andamos buscando: amor, misericordia, perdón, consuelo. Por Ella, la fe en el pueblo valenciano no muere, como no muere en ninguna parte en que se intuye el misterio de amor que nos envuelve: el que vemos en Jesús y en su Madre, María, el de Dios; ahí tenemos la respuesta a nuestro desamparo y nuestra esperanza.

Al abrigo de su manto protector de Madre de Dios y Madre nuestra, este año la Virgen de los Desamparados, con el Maremóvil está visitando nuestras calles y los pueblos del área metropolitana de Valencia, porque quiere ver, lo necesita, y comprobar nuestro cariño y nuestra fe, que por Ella no muere en las tierras valencianas. ¡Gracies, Mare! ¡Vixca la Mare de Déu dels Desamparats!. Tots a una véu. ¡Vixca, vixca, vixca la Mare de Déu, Mare dels bons valencians!

II

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

ENCUENTRO NACIONAL DE COFRADÍAS DE MINERVA

Parroquia Asunción de Nuestra Señora
Benaguacil, 14 de mayo de 2022

Con esta Eucaristía en el encuentro Nacional de las Cofradías de la Minerva y la consiguiente procesión del Santísimo acompañado por estas cofradías en Benaguacil, en donde está tan arraigada multisecularmente esta Cofradía en que se reaviva lo que lleva en su entraña más propia y profunda: la adoración al Santísimo Sacramento del altar, su fe eucarística. Es su mejor y más inabarcable tesoro, su más grande riqueza. En el misterio que, con tan singular esplendor e inigualable belleza celebraremos también el día de *Corpus*, se concentra y resume toda la historia de Dios con el hombre, la entera historia de amor de Dios en favor de los hombres, así como la grandeza y dignidad de todo hombre así querido y amado. En ese *Cuerpo* que se pone a la adoración y contemplación de todos en la Custodia está el acontecimiento central de la historia del mundo y que atañe de manera tan decisiva como única a cada hombre. Todo está ahí y ahí se resume. Invito a meditar, contemplar y adorar en la fiesta de *Corpus* -y siempre- en el decisivo acto de amor con el que Jesús, en aquella imperecedera Cena, la noche antes de su Pasión, anticipó su propia muerte, la aceptó en su interior y la transformó en un acto de amor, en la única transformación y cambio realmente capaz de renovar al mundo y de liberar al hombre. En el *Cuerpo de Cristo* su muerte en cruz, de por sí violenta y absurda, se

ha transformado en un supremo acto de amor y liberación definitiva del mal para la humanidad.

Para llevar a cabo esta meditación del Misterio ante el que se postran las cofradías de la Minerva, meditan se adentran y adentramos en el abismo de grandeza, de belleza y de amor insondable e infinito del misterio eucarístico, del misterio del *Cuerpo de Cristo* para que lo celebremos bien y lo vivamos mejor, el Papa Benedicto XVI nos regaló a toda la Iglesia y al mundo entero la Exhortación Apostólica Postsinodal “*Sacramentum Caritatis*”, que, años después de su publicación, conviene y necesitamos releer.

Miremos atentos cómo comienza este importantísimo texto del Papa: “*Sacramento de caridad*, la Santísima Eucaristía es el don que Jesucristo hace de sí mismo revelándonos el amor infinito de Dios por cada hombre. En este admirable Sacramento se manifiesta el amor ‘más grande’, aquél que impulsa a ‘dar la vida por los propios amigos’. En efecto, Jesús ‘los amó hasta el extremo’. Con esta expresión el evangelista presenta el gesto de infinita humildad de Jesús: antes de morir por nosotros en la cruz, ciñéndose una toalla, lava los pies a sus discípulos. Del mismo modo, en el Sacramento eucarístico Jesús sigue amándonos ‘hasta el extremo’, hasta el don de su cuerpo y de su sangre. ¡Qué emoción debió embargar el corazón de los Apóstoles ante los gestos y palabras del Señor durante aquella Cena! ¡Qué admiración ha de suscitar también en nuestro corazón el Misterio Eucarístico!. En el Sacramento del altar, el Señor va al encuentro del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, acompañándole en su camino. En efecto, en este Sacramento el Señor se hace comida para el hombre hambriento de libertad. Puesto que sólo la verdad nos hace auténticamente libres, Cristo se convierte para nosotros en alimento de la Verdad... Todo hombre lleva en sí mismo el deseo inevitable de la verdad última y definitiva. Por eso, el Señor Jesús, ‘el camino, la verdad y la vida’, se

dirige al corazón anhelante del hombre que suspira por la fuente de la vida, al corazón que mendiga la Verdad... En particular, Jesús nos enseña en el sacramento de la Eucaristía la *verdad del amor*, que es la esencia del mismo Dios. Ésta es la verdad evangélica que interesa a cada hombre y a todo el hombre... Por eso la Iglesia, cuyo centro vital es la Eucaristía, se compromete a anunciar a todos, ‘a tiempo y a destiempo’, que Dios es amor”.

Por esto es tan importante este encuentro de las Cofradías de la Minerva, de alguna manera, preludio o anticipo de la fiesta del *Corpus Christi*. Por eso debemos celebrarla con la máxima verdad. Por ello mismo y por el bien de todos no dejaremos jamás que se trivialice, mundanice o pierda su sentido más propio, siempre religioso. Por eso hemos de buscar e intentar por parte de la Iglesia, cuyo centro es Cristo, realmente presente en el Pan sacratísimo de Vida de la Eucaristía, que cada año este día y esta fiesta sea más grande, más religiosa, más intensa y extensamente vivida, más honda, más interiorizada, y más esplendorosa.

El presente y el futuro de la Iglesia está en la Eucaristía; y no disparato al decir que el presente y el futuro del mundo así mismo está en la Eucaristía, en el *Cuerpo de Cristo* entregado por nosotros; el presente y el futuro de la aportación propia de la Iglesia a la humanidad está en la Eucaristía. Avivar y fortalecer la fe eucarística y el sentido eucarístico, como corresponde a la fiesta solemne de *Corpus* es donde tenemos la garantía de servir a los hombres y hacerles partícipes del don y del amor, sin límite ni medida, de Dios, siempre presente en la Eucaristía y ofrecido a todos. El mundo se renovará por el amor, el mundo se renovará por el *Cuerpo de Cristo* donde está todo el amor, porque allí está Dios, que es Amor.

Esto es clave, queridos hermanos, para la revitalización de la Iglesia. Por ello es tan decisivo para la vida de la Iglesia y del mun-

do la Eucaristía dominical. Pensad en los mártires de los primeros siglos: no dejaban la celebración eucarística, aunque les costase la vida; porque en la Eucaristía misma les iba la vida. Pensad en San Juan de Ribera, el gran santo arzobispo de la renovación diocesana tridentina porque fue el Arzobispo de la Eucaristía y estamos en el lugar donde todo nos habla de lo que significó para él y debe significar para toda la diócesis por él tan querida de Valencia la Eucaristía. Pensad en Santa Teresa de Jesús, la gran reformadora de todos los tiempos: en el centro de sus Carmelos siempre la Eucaristía, el sagrario. Pensad también en la madre santa Teresa de Calcuta: ella y sus hijas encuentran la fuente y el sentido de toda su actuación de amor con un amor tan gigantesco y heroico, en la Eucaristía. Necesitamos la Eucaristía, necesitamos una Iglesia cada día más intensamente eucarística, si queremos una Iglesia que ame y muestre el amor inconmensurable de Dios en favor de los más necesitados, pues si no ama, si no es testigo de Dios vivo que es amor, ¿qué sentido y papel desempeñaría?. Necesitamos una Iglesia, que, en todos y cada uno de sus miembros y comunidades, tenga cada día más en su centro la Eucaristía: que participe en la Misa dominical, que visite al Señor en el sagrario, que adore el Santísimo; sólo así será una Iglesia con proyección misionera, una Iglesia que evangelice, una Iglesia apostólica.

La Eucaristía es fuente de amor, de servicio, de apostolado. “En la medida en que nos alimentemos de Cristo y estamos enamorados de Él, sentimos también dentro de nosotros el estímulo de llevar a los demás a Él, pues no podemos guardar para nosotros la alegría de la fe; debemos transmitirla. Esta necesidad resulta aún más fuerte y urgente a causa del extraño olvido de Dios que existe hoy en amplias partes del mundo, y en cierta medida, aquí, «en España». De este olvido nace mucho ruido efímero, muchas tensiones, una gran insatisfacción y un sentido de vacío” (Benedicto XVI),

una gran indigencia en el mundo: la indigencia del amor que sólo en Dios encontramos plenamente y que solamente Él puede llenar hasta saciar.

Sin la Eucaristía no habrá vida de caridad en la Iglesia. Debilitar la vida eucarística, es debilitar el testimonio de la caridad. “Cada celebración eucarística actualiza sacramentalmente el don de la propia vida que Jesús ha hecho en la Cruz por nosotros y por el mundo entero. Al mismo tiempo, en la Eucaristía Jesús nos hace testigos de la compasión de Dios por cada hermano y hermana. Nace así, en torno al Misterio eucarístico, el servicio de la caridad para con el prójimo, que consiste en que, en Dios y con Dios, amo también a la persona que no me agrada o ni siquiera conozco. Esto sólo puede llevarse a cabo a partir del encuentro íntimo con Dios, un encuentro que se ha convertido en comunión de voluntad, llegando a implicar el sentimiento. Entonces aprendo a mirar a esta otra persona no ya sólo con mis ojos y sentimientos, sino desde la perspectiva de Jesucristo. De este modo, en las personas que encuentro reconozco a hermanos y hermanas por los que el Señor ha dado su vida amándolas hasta el extremo. Por consiguiente, nuestras comunidades, cuando celebran la Eucaristía han de ser cada vez más conscientes de que el sacrificio de Cristo es para todos y por todos, y que, por eso, la Eucaristía impulsa a todo el que cree en Él a hacerse ‘pan partido’ para los demás, y por tanto, a trabajar por un mundo más justo y fraterno. Pensando en la multiplicación de los panes y de los peces, hemos de reconocer que Cristo sigue exhortando también hoy a sus discípulos a comprometerse en primera persona: ‘dadles vosotros de comer’. En verdad, la vocación de cada uno de nosotros consiste en ser, junto con Jesús, *pan partido para la vida del mundo*” (SCh 88).

Que Dios nos aumente la fe en la Eucaristía. Que Dios nos conceda vivir de la Eucaristía. Amén.

CARTAS

I

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«CENTENARIO DE LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE
NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS»

(8 de mayo de 2022)

Llenos de alegría, los valencianos nos acercamos a los pies de Santa María, en su advocación tan entrañable para todos nosotros, de Nuestra Señora de los Desamparados. Ella, Madre de Cristo y Madre nuestra, nos ha convocado a celebrar el primer centenario de la coronación canónica de la imagen bellísima que se venera en su basílica. Desde que Juan, el discípulo amado, la recibió en su casa, María es el don precioso de Cristo que acompaña a la Iglesia y a cada bautizado en su caminar por la historia. Es la mujer que nos ha sido dada por Madre para recordarnos que en la muerte de Cristo hemos nacido a una vida nueva. Al pie de la cruz, María recibe el encargo de velar por todos nosotros y de conducirnos a la Jerusalén del cielo, morada definitiva de los hijos de Dios.

Ante la Virgen, con verdadero cariño y confianza de hijos, abrimos nuestro corazón, como se hace ante la Madre querida, derramamos nuestras lágrimas de dolor o de alegría y le presentamos nuestras confiadas súplicas implorando su maternal favor y tierna

intercesión para nuestras necesidades. Y sobre todo, de una manera o de otra, a veces sin darnos cuenta, detrás de todas esas súplicas le pedimos que nos muestre a Jesús, fruto bendito de su vientre. Toda plegaria nuestra pide y espera de la Santísima Virgen, más o menos clara o confusamente, la salvación de Dios, y esa salvación es Jesús, está en Él.

Al pedir a la Virgen tantos y tantos miles de valencianos que les traiga la salvación para sus necesidades o que les muestre a Jesús, se lo están pidiendo también a la Iglesia en Valencia, en cuyo centro está Nuestra Señora de los Desamparados. Mostrar de veras a Jesús, la salvación de Dios, es precisamente la misión de la Iglesia. Eso es lo que tantas gentes, ancianos y niños, jóvenes y adultos suplican y esperan de la Iglesia en Valencia.

Por eso, en la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados pido a la Madre del Cielo que nos lleve a conocer, amar y vivir a Cristo; que pensemos, sintamos, y amemos como Cristo Jesús, el Hijo de sus entrañas; que obremos como Él; que conformemos nuestra vida con la suya. Ahí, y sólo ahí tendremos la salvación que esperamos, la dicha que anhela nuestro cansado corazón, el consuelo y el aliento de que andamos tan necesitados en el camino de la vida.

La Virgen María brilla como signo de consuelo y de firme esperanza para todos y refleja el lado materno de Dios, su ternura inabarcable. La Virgen María, madre de Jesús, nos trajo al Salvador y todo el gozo de su intercesión materna es mediar para llevarnos a Él. Bueno sería que en su cercanía y ternura oyésemos la voz de su Hijo que nos llama a convertirnos a Dios en una vida conforme a la fe cristiana, nos invita a seguirle a ir a Él todos los que andan cansados y agobiados por la vida para encontrar gozo, alivio, dicha y esperanza.

Esas riadas de gentes que acuden al santuario de Nuestra Señora, *Mare de Déu dels Desamparats*, el pueblo llano y sencillo, agobiado por el peso de la vida, comprende el misterio de Cristo, que en último término es el amor de Dios, en la ternura de María, en sus ojos misericordiosos, sin que sepa pensarlo y decirlo expresamente. En ella el pueblo, cargado de sufrimientos y de culpas, entrevé el amor del Padre, el don de ese amor que es Jesucristo, en quien hemos sido amados hasta el extremo, y la comunicación de ese don y de ese amor que es el Espíritu Santo.

Valencia se apresta a celebrar la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados llena de júbilo. Y ahí, en ese júbilo y ante esa imagen querida, la Virgen, de nuevo como en Caná, dice: “Haced lo que Él os diga”: acoged la palabra de Cristo en la fe, seguidla en la vida, haced de ella la pauta inspiradora de vuestra conducta individual, familiar, social y pública.

Con todos quisiera unirme, y acudir ante su imagen de la Virgen querida. Para todos mi plegaria y bendición. Que la Santísima Virgen, nuestra Madre y Señora, bendiga y proteja a todos; que a todos acompañe siempre en su caminar y les conduzca a Cristo, que es el Camino, la Verdad y la Vida.

Mi primer acto, recuerdo, al llegar a Valencia como Arzobispo fue acudir a los pies de la Virgen de los Desamparados para pedirle su auxilio, su protección, su ayuda en la nueva andadura apostólica que el Santo Padre me encomendaba. Mi primera celebración de la Eucaristía tras el inicio de mi ministerio episcopal en Valencia tuvo lugar en el Santuario donde se venera tan filial y entrañablemente querida por todos los valencianos esta sagrada imagen de Nuestra Señora tan ligada a nuestra tierra en la que gracias a Ella la fe no muere y permanece.

Ante Ella os recuerdo a todos y pido por todos. Quisiera cono-

cer los nombres de cada uno, vuestras vidas, vuestros gozos y esperanzas, vuestras inquietudes y sufrimientos para presentarlos a la Señora tan cercana a todos -a los que celebran el gozo de una boda y al que está colgado de la Cruz-. Quiero tener también un recuerdo particular de cuantos nos han precedido. Su memoria nos llena de gozo, de gratitud y de emoción. Seguro que se os hacen presentes sus rostros con su sonrisa o su preocupación, su sufrir o su dicha. Sus recuerdos y su presencia viven evocan vuestras raíces, inseparables de la devoción y protección de la Santísima Virgen.

Vuestras raíces son cristianas y se arraigan en la cercanía de la que es Madre de misericordia, consuelo de los afligidos, auxilio de los cristianos. Vuestra historia se amasa con la protección, la honra y la filial devoción de María. Vuestra fiesta más vivamente sentida y con mayor extensión entre el pueblo, vuestros anhelos más hondos, vuestros estímulos y vuestras ilusiones, vuestros suspiros y vuestras alegrías, vuestras plegarias y vuestras esperanzas no se pueden separar de la Madre. Ella también apunta al que es el principio y el fin de todo: Jesucristo.

“Sé tú misma, Valencia”. Vuelve a tus raíces y ganarás en lo más valioso a lo que puedes aspirar. Vuestros antepasados, a los pies de la Virgen, confiaron en el Señor y comprendieron la verdad. Alcanzaron la vida. Cristo es la Verdad y la Vida.

Como Pilatos tenemos delante la verdad que es Jesucristo. Y no somos capaces de reconocerla. Esta es la tragedia de los hombres de nuestro tiempo y esta es su mayor indignancia: la indignancia de la verdad. ¿Dónde está el verdadero sentido del hombre? ¿Dónde hay una luz que le ilumine de forma radiante sus más profundos misterios y responda sus preguntas más auténticas?

Cree la Iglesia que Jesucristo muerto y resucitado por todos, da a todos su fuerza y su luz para responder a la vocación a la que ha

sido llamado. No hay otro nombre en el que podamos ser salvos. Él es la clave y centro de todo.

Lo mismo que en el pueblo valenciano la fe por Ella no muere, también por Ella ha nacido y crece, porque Ella es la primera evangelizadora, la estrella de la evangelización. Y por ello este año jubilar del centenario ha de ser, como hemos dicho en el Sínodo diocesano, un año para la gran misión, una misión popular diocesana, en toda la diócesis, y ha de ser una misión y evangelización mariana y así será el anuncio y testimonio de Jesucristo, anuncio en obras y palabras. Que nadie se quede sin participar en esta gran misión popular, en todos los pueblos y ciudades, en todas las parroquias y comunidades. Dejémonos evangelizar por Ella, la “Mare de Déu, Mare dels Desamparats, Mare dels bons valencians”.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

II

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«LA VIRGEN NOS DICE: “HACED LO QUE ÉL OS DIGA”»

(15 de mayo de 2022)

Rodeada de mágico resplandor, el pueblo valenciano contempla a la Virgen y Madre, llevando en sus brazos, abrazando y mostrando a su Pequeño, Jesús, y ve y palpa en Ella nuestro pueblo la

ternura y la cercanía inigualables de Dios que lo ha apostado todo por el hombre, hasta el extremo de un rebajamiento inimaginable y de un despojamiento total por amor al hombre, como nos hace ver el Niño con la cruz en sus diminutas manos y sobre sus pequeños hombros, y con su mirada puesta en esos niños que a sus pies y bajo el manto de la Madre imploran amor, compasión, misericordia, en su desamparo e inocencia. Esta ternura indescriptible de María es la ternura de la Madre de Dios que nos fue dada por madre nuestra, junto a la Cruz, momento del máximo sufrimiento y de amor de Dios en la historia en favor nuestro.

En la imagen de la Madre así inclinada –“Geperudeta” (Chepadita)– y con su tierna mirada sobre los déviles, pequeños e indefensos, vulnerables como los niños de sus pies, y como el Niño Jesús, frágil, que Ella lleva en su brazo, muestra y aprieta tiernamente, advertimos la bondad, la ternura y el corazón misericordioso y compasivo que lo inunda todo. En ese Hijo de sus entrañas, nacido por obra del Espíritu Santo en el mayor de los desamparos humanos, Dios empieza a estar con nosotros para siempre. Nada, ni nadie podrá separarlo de nosotros, ni a nosotros de Él. Dios no quiere ser sin el hombre, sin tomar parte en su desamparo y soledad. Así, se ha comprometido irrevocablemente con el hombre, con todos y cada uno de los hombres, con los más pequeños y los más vulnerables, tan necesitados de todo, particularmente de cariño y de ayuda. Ha entrado en la tierra con el llanto de la criatura que llega al mundo. Ahí nos aceptó y ahí nos aguarda incansable su amor escondido. El Niño, como digo, lleva la Cruz, la prueba de mayor amor de Dios con nosotros en nuestro desamparo y desgracia, en esa cruz sufre y muere con nosotros y por nosotros. Jesús, Hijo de Dios vivo, no se ha reservado nada, ni siquiera su Madre, unida inquebrantablemente a su Hijo fruto bendito de su vientre, acepta sus palabras y se queda con nosotros como amparo permanente que nunca falla,

ni se separa de los desamparados. Tampoco ahora, en la pandemia del coronavirus, abandona a todos sus hijos, desterrados hijos de Eva en este valle de lágrimas, en la cruz dura afectados por la pandemia, pero no dejados solos en el desamparo de esa cruz tan amarga, sobre todo para quienes han padecido la muerte de seres queridos o sufrido la enfermedad, con quienes me siento muy a su lado y unido.

Los valencianos, de manera particular, experimentamos en los ojos misericordiosos de María y en su dolorido y expresivo rostro, el fulgor y el brillo de un nuevo resplandor. Y le decimos, como nos ha enseñado el Papa Francisco en su plegaria ante la pandemia: “Oh María, tú resplandesces siempre en nuestro camino como signo de salvación y esperanza. Nosotros nos confiamos a ti, Madre, Salud de los enfermos, que bajo la cruz estuviste asociada al dolor de Jesús, manteniendo tu fe”, asociada al dolor de tus hijos afligidos por la pandemia.

María, nuestra Madre del cielo, en medio de tristezas y desconuelos, de alegría y de gozo, te tenemos a ti como Madre que estás en el cielo, y en estos momentos nos dirigimos a ti, como nos ha enseñado tu siervo el Papa Francisco, y te decimos: “Tú, Salvación de todos los pueblos, sabes de qué tenemos necesidad y estamos seguros de que proveerás, para que como en Caná de Galilea, pueda volver la alegría y la fiesta después de este momento de prueba”. Por eso pido a todos que, transcurrido el día de fiesta, sigamos desde nuestras casas donde, como Juan el discípulo amado, le recemos e invoquemos, le llevemos las flores de nuestra plegaria y las buenas obras de caridad y justicia, que la recordemos con alegría en lo más vivo y hondo de nuestro corazón de hijos, como recordamos con tanto gozo, gratitud y cariño a nuestras queridísimas madres que nos gestaron, alimentaron y educaron. Que la rodeemos de besos y de flores de los mejores deseos y sentimientos filiales de nuestro

corazón a nuestra Madre de los Desamparados, y contemplemos su imagen bella que *portem sempre en lo cor*, llevamos siempre en el corazón, verla y admirarla en su imagen peregrina y en el camarín de la Basílica y como asomándose desde allí a su plaza y a toda Valencia y sus pueblos para bendecirlos. Ella nos dice a su vez “Haced lo que Él os diga”.

Recomiendo a todas las familias que os reunáis en vuestros hogares y recéis juntos el Santo Rosario, y como nos aconseja el Papa Francisco, digáis con todo vuestro inmenso cariño y devoción el Ave María y lo ofrezcáis por el cese y liberación de la pandemia, por sus víctimas, en especial por los que han muerto y sus familias, por los que tanto están ayudando, por las autoridades, por los sacerdotes, por los que pocos o casi nadie se acuerdan y por las intenciones del Papa, y hagáis vuestras sus palabras que dirige en su hermosa oración a María en la pandemia: “En vuestra plegaria a nuestra Madre, rogad por todos los enfermos y rogad también por nuestros misioneros”.

Ayúdanos, Madre del Divino Amor, a conformarnos a la voluntad del Padre y hacer lo que nos dice Jesús, quien ha tomado sobre sí nuestros sufrimientos y ha cargado nuestros dolores para conducirnos, a través de la Cruz, a la alegría de la resurrección. Bajo tu protección buscamos refugio, Santa Madre de Dios. No desprecies nuestras súplicas, que estamos en la prueba, y libéranos de todo pecado, oh Virgen gloriosa y bendita.

No cabe mayor cercanía de Dios al hombre que María, que la Virgen Inmaculada, nuestra Madre. Nada hace tan presente lo largo, ancho y profundo del misterio de Dios que este Niño y su Madre, reflejados en la imagen santa de Nuestra Señora de los Desamparados, que Él mismo nos entrega como Madre nuestra para que la acojamos y la hagamos cada vez más nuestra. El Niño y la Madre,

acompañados por dos niños inocentes y desamparados, el Niño y la Madre, identificados con esas criaturas frágiles, pequeñas, débiles, que son los hombres en desamparo, como los enfermos de coronavirus y los demás enfermos, todos, los más vulnerables, acompañándolos a ellos, provocan amor, ternura, compasión, misericordia y serena confianza: la confianza de un niño recién amamantado en brazos de su madre. Ahí, Dios nos muestra su decidida voluntad de acogida, de abrazo amoroso, de paz: paz a todos los hombres a los que Él ama. ¿Cómo no ver, por todo ello, en esta Mujer, Virgen y Madre, Madre de Dios y de los Desamparados, nuestro verdadero, real, permanente y más seguro amparo? ¿O cómo dejar de venir y acudir a Ella para invocar, con clamor y lágrimas de gozo o dolor, sobre todos los hombres, sobre todos los desterrados hijos de Eva, sobre todos los desamparados de la tierra, sobre los enfermos, sobre todos los débiles, frágiles, vulnerables e inocentes, como los niños, su protección, amparo y su intercesión maternal que siempre nos auxilian? Y no olvidemos a nuestros hermanos ucranianos que tanto están sufriendo en la injusta guerra de Putin y sus secuaces.

Hermanos y hermanas, es un gran motivo de consuelo saber, por nuestra fe, que la Virgen está siempre atenta a nuestras necesidades, por grandes o pequeñas que sean. Nos da una especial confianza que tenemos una Madre que nos cuida desde el cielo, protegiéndonos contra los riesgos y peligros... ¡que siempre nos ampara! Así, reconocemos con la convicción más grande y viva que la Virgen María es nuestra Madre, que tenemos una Madre sensible a nuestras dificultades en el camino de la vida, de manera especial en los peligros y en las ansiedades de nuestra existencia, cuanto más desvalidos y abandonados nos encontremos, cuanto más desprovistos de ayuda y más indefensos nos sintamos. María hace sentir su auxilio, por eso acudimos a Ella, Madre de los Desamparados.

En esa Madre Virgen, Madre de Dios, toda santa, y en ese

Niño, su Hijo, Hijo único de Dios, pone su morada entre nosotros, acampa entre los hombres. Esa nueva relación seguida con la fe, con fidelidad y sencillez, da un valor y significado nuevos a lo que el hombre es y a todo lo que hace, y cambia en el tiempo el corazón del hombre, ensanchándolo, vivificándolo, en la esperanza a la medida del Espíritu de Dios, que gime con dolores de parto anhelando la nueva creación -cielos nuevos y tierra nueva- con un corazón nuevo, capaz de amor y de misericordia. El hombre, por la misericordia de Dios, comienza como a despertar, como dice el himno que cantamos a la Virgen, “reviu” “revive”; y así se expresa en esa vida nueva, desconocida, como la que describe y a la que exhorta san Pablo: “Presentaos como culto, como ofrenda viva y agradable a Dios, ofrecedle el culto razonable; no os ajustéis a este mundo, sino transformaos y renovaos en la manera de pensar para descubrir la voluntad de Dios, lo que le agrada, lo bueno, lo perfecto, lo santo; servid constantemente al Señor, sed cariñosos unos con otros y estimad más a los demás que a uno mismo, contribuid a las necesidades del Pueblo de Dios, practicad la hospitalidad; bendecid a los que os persiguen y no maldigáis; sed solidarios: estad alegres con los que ríen y llorad con los que lloran; tened igualdad de trato, poneos al nivel de la gente sencilla”. Esta es la verdad y esta es la vida nueva que nos mantiene en la esperanza que conduce a la alegría. ¡Qué distinto, qué nuevo! es esto, comparado con nuestro mundo envejecido por no abrirse y acoger esa novedad que se inicia en la Encarnación del Hijo de Dios en el seno de la siempre virgen María y culmina en el misterio pascual de la cruz y la resurrección. Cuando el hombre acoge esta novedad empieza a ser capaz de tener misericordia consigo mismo y con todos, y a amar a todos con el amor nuevo que brota de Dios sin límites ni riberas, y que se vuelca especialmente con los desamparados y desheredados, con los que se hallan en el mayor desamparo de la soledad y de la muerte.

Son signos de resurrección y de vida nueva, de Pascua, a la que tan ligada está la tierna devoción del pueblo valenciano hacia su *Mare dels Desamparats*. Todos son signos de la nueva presencia de Dios, de la presencia nueva de Jesucristo resucitado hasta el final de los siglos en su Iglesia, de la que su Madre es signo, modelo y anticipo. Son signos así mismo de la presencia del Espíritu Santo que nos hace ser hombres nuevos, como lo hizo con María, la mujer nueva, la nueva Eva, la criatura humana nueva enteramente, llena de gracia, que en el desamparo de la Cruz, de los padecimientos y angustias de los hombres, nos es dada como Madre de misericordia, llena del amor infinito de Dios, fiel esclava suya para hacer la voluntad de Dios, ser cumplidora y comunicadora fiel de ese amor a sus hijos, con los que tanto se identifica el Niño, que lleva en sus brazos con la cruz, y que en la Cruz ha consumado y cumplido el designio del Padre con un amor sin límites y hasta el extremo. ¡Valencianos, muy queridos, unidos, muy unidos todos a la fiesta religiosa y de fe de Nuestra Señora de los Desamparados! Vuestro Arzobispo os quiere, reza por todos vosotros e implora la bendición de Dios sobre todos los valencianos. Rezad y atended, acompañad a los enfermos, rogad por las misiones y los misioneros. Desde esta página debo recordaros a todos que en este día comienza el Año Jubilar Mariano por el Centenario de la Coronación, en 1923 y comienza también con este gran pregón de fe que es la gran misión diocesana en la que la Virgen nos dice lo mismo que en Caná: HACED LO QUE ÉL OS DIGA.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

III

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«¿A DÓNDE NOS LLEVAN? ¿QUÉ NOS PASA?»

(22 de mayo de 2022)

¿Qué está pasando en España que parece que se ha vuelto en contra de la vida y ha perdido la razón? Hago y me hago esta pregunta porque no se entiende que se hayan producido en estos últimos años tantas disposiciones legales en contra de la vida como son la ley de la eutanasia, o en favor del aborto, hasta el esparpento de esta última semana emanada del Consejo de Gobierno de nuestra España, que es una tuerca más en favor del aborto, con disposiciones aún más graves que en leyes anteriores reconociéndolo como un derecho de la mujer y permitiendo abortar a niñas adolescentes sin que lo sepan o autoricen sus padres. Al mismo tiempo aquellas otras disposiciones legales inicuas e injustas que sancionan o castigan a quienes rezan en las calles al paso de madres gestantes que se dirigen a clínicas abortistas dispuestas a abortar y con esas madres tratan de dialogar e informarles de lo que no las han informado nadie hasta ahora sobre el aborto para que no lo hagan, libremente y respetando la libertad, sin coacciones de ningún tipo, o las disposiciones legales que cercenan la objeción de conciencia tanto ante la eutanasia o ante el aborto, y las disposiciones legales en enseñanza de niños y adolescentes que inducen ideológicamente en contra de la vida no nacida o terminal. Todo son disposiciones antivida y difusión e inocuación de una cultura de muerte. Esto es lo que viene haciendo el actual Gobierno y el Parlamento al refrendar, en su

caso, disposiciones tan inicuas e injustas en contra de la vida, en contra del hombre.

Desde la recta razón, ciertamente no se puede aprobar esta actitud reiterada y pertinaz de nuestro Gobierno y de nuestro actual Parlamento. Preocupa sobremanera que España esté en tales manos provocadoras de una cultura de muerte, por ejemplo: que se considere el aborto como un derecho -¿derecho a qué, a disponer, eliminándola, la vida de otro ser humano indefenso y dévil que no ataca a nadie?-. Preocupa que se legitime la destrucción de vidas de seres humanos no nacidos con presuntas deficiencias o malformaciones como si no se tratase de verdaderos seres humanos. Preocupa la frivolidad y superficialidad con la que se habla, sin base científica alguna, sobre cuándo estamos objetiva y realmente ante un ser humano; se habla muy a la ligera sobre ese momento en que se produce la maravilla de la existencia de un nuevo ser humano en su concreción e individualidad como sujeto humano: el embrión que todos hemos sido, también los que defienden el aborto. (Ese ser que se aborta es uno de nosotros). Preocupa el que con tanta facilidad se olvide y no se tenga en cuenta que ese ser en gestación, el nasciturus, es un bien jurídico a proteger (y así está en nuestra Constitución Española, como reconoció la sentencia del Tribunal Constitucional), que por cierto aún no se ha pronunciado sobre la inconstitucionalidad de la ley todavía vigente del aborto.

Llamo la atención sobre un hecho curioso al menos: en junio de 2021, el mismo día que en España se aprobaba la ley de la eutanasia, se aprobó en el Parlamento Europeo el informe Matic, que reclamaba que el aborto fuera reconocido como un derecho de la mujer, con lo que ello implica: debe procurársele siempre que lo pida y no debe en ningún caso obstruirse el proceso abortivo incluyendo la objeción de conciencia como un obstáculo más. Posteriormente, poco después, se pronunciaba el presidente Macron con

una barbaridad que intentaba incluir la defensa del aborto como un derecho fundamental en la Carta de derechos fundamentales de Europa. Y no olvidemos declaraciones en el mismo sentido de la ONU, del Nuevo Orden Mundial que la rige.

Por otro lado, preocupa, asimismo, pasando al tema de la reforma del sistema educativo vigente, que algunas declaraciones que hemos podido escuchar o leer -muy libres y respetables en su derecho a hacerlas- que parecen más interesadas en otras cuestiones, a las que no resto ninguna importancia, que lo que está en juego de verdad, esto es: la educación de las personas. Parece que importan más otros intereses -sin duda legítimos- que la emergencia educativa en la que nos encontramos inmersos y las consecuencias educativas que se han seguido del sistema vigente en la educación aquí, en España, como en otros países. Pareciera, así, que no se piensa tanto en la educación en la clave verdaderamente educativa de la persona, en la educación integral de la persona, y consiguientemente, en la educación como instrumento de la sociedad al servicio del bien común, con todo lo que el bien común significa y reclama. Pareciera que, por los intereses que sean, lo que más importa es que no se modifique el actual sistema educativo, vigente durante décadas. ¿Por qué no habría que modificarse siendo así que en décadas no ha habido otro sistema que ha demostrado su fracaso sobre todo en el terreno específicamente educativo, que es lo primero de todo en este campo? Pero de esto hablaremos otra semana. En todo caso, nos están llevando a la ruina, al abismo, ¿y no se reacciona? Una cultura antívida o de muerte y una educación que no piensa en los fines de la educación, en el hombre: ¿a dónde nos conduce? Al abismo de la nada, a la destrucción, ¿y nos quedamos parados?

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

IV

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«A LOS HERMANOS SACERDOTES Y A TODA LA DIÓCESIS»

(29 de mayo de 2022)

Celebraremos, D. m., el día 9 de junio la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote y llenos de gozo rebosante, concelebraremos los sacerdotes la Eucaristía, centro y alma de nuestro ser, ministerio y vida sacerdotal. Es también la fiesta de los sacerdotes. Es verdad que celebramos esta Eucaristía y esta fiesta con gozo y acción de gracias, por ser el día de los sacerdotes, por celebrarla de manera muy especial, en fraternidad, por los hermanos que nos han dejado este año para ir a la casa del Padre, donde Cristo les había preparado un lugar, una morada eterna, celebramos la Eucaristía con ellos y por ellos, con el Buen Pastor, Sumo y Eterno Sacerdote, que Él mismo los haya acompañado junto al Padre de la misericordia y les haya premiado su servicio de misericordia, celebramos la Eucaristía y la fiesta con los que cumplen, este año 25 o 50 años o 70 de ordenación sacerdotal; celebraremos acompañados del Colegio de Arciprestes, del Consejo Diocesano del Presbiterio que representan, y nos acompañarán también nuestros hermanos Canónigos del Cabildo Catedralicio que atiende la iglesia madre de la diócesis, signo de comunión diocesana; los sacerdotes, como digo, concelebraremos la Eucaristía y la fiesta sacerdotal con inmenso gozo, pero la celebraremos en tiempos no fáciles, por la pandemia del coronavirus y todo lo que está llevando consigo aparejado, porque vivimos tiempos difíciles, de secularización muy severa;

una nueva época, que se caracteriza por ser como decía San Juan Pablo II época de “apostasía silenciosa”. Pero no nos arredramos en nuestro ser y ministerio sacerdotal, que no es otro que el de Cristo, ni nos echamos atrás en el anuncio del Evangelio, porque estamos ciertos que el Evangelio es “fuerza de salvación para todo el que cree”, y que en él se contiene toda esperanza y en él se nos da todo el amor misericordioso, infinito, de Dios, entregado y manifestado en el rostro humano de su Hijo Unigénito Jesucristo, que nos amó hasta el extremo en un amor y con una misericordia sin límites. En estos precisos momentos escuchamos aquellas palabras suyas: “Venid a mí, aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, los que estáis cansados y agobiados”. Esta es la verdadera Palabra, la que nos invita a proseguir el camino llenos de consuelo y esperanza: esperanza que quisiera compartir con todos vosotros, hermanos y amigos sacerdotes, especialmente en este nuestro gran día. Este año celebraremos esta fiesta, nuestra fiesta, coincidiendo con el Año Jubilar Mariano con motivo del centenario de la Coronación Canónica de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, con los actos previstos, que conocéis y en los que se destaca la gran misión diocesana, cuyo anteproyecto o borrador se ha dado a conocer y que es una de las conclusiones de nuestro Sínodo Diocesano.

Una vez más os recuerdo aquellas palabras de la Carta a los Hebreos, carta del sacerdocio y de la esperanza, que en tantas ocasiones os he recordado: “quitémonos lo que nos estorba y corramos en la carrera que nos toca, sin retirarnos, fijos los ojos en el que inicia el camino de la fe y es su meta, que renunciando al gozo inmediato, soportó la cruz, sin miedo a la ignominia, y ahora está sentado a la derecha del Padre” (*Heb 12, 1-4*). No puedo olvidar, en la circunstancias que os escribo, las palabras que el Papa Francisco nos dijo a los Cardenales en la homilía de la Eucaristía que presidió

en la capilla Sixtina al iniciar su ministerio, sacando tres conceptos claves de las lecturas de la Palabra de Dios proclamadas: “CAMINAR. Nuestra vida es un camino y cuando nos paramos, algo no funciona. Caminar siempre en la presencia del señor. (...) EDIFICAR. Edificar la Iglesia. Se habla de piedras: las piedras son consistentes; pero piedras vivas, piedras ungidas por el Espíritu Santo. (...) Tercero, CONFESAR. Podemos caminar cuanto queramos, podemos edificar muchas cosas, pero si no confesamos a Jesucristo, algo no funciona. Acabaremos siendo una ONG asistencial, pero no la Iglesia, esposa del Señor”. Eso es lo que nos pedía el Papa. Esa debiera ser nuestra postura hoy en medio de las dificultades.

Ante los grandes desafíos que en esta etapa de la historia nos encontramos, nuestro programa personal y comunitario no puede ser otro, pues, que la persona de Jesucristo y la certeza que Él mismo nos infunde: “¡Yo estoy con vosotros!”. No se trata de inventar un nuevo programa, aunque vayamos a tener un programa propio, el que nos apunta el Sínodo Diocesano. Todo debe partir del encuentro con Cristo y estar encaminado al encuentro con Él. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido en el Evangelio y la Tradición viva, y concretado en el que apruebe el Sínodo Diocesano: no vayamos ni más allá ni a otro sitio, ni por otra senda que no sea Jesucristo. Se centra, en definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste (*NMI* 29). De aquí ha de brotar un impulso decidido y vigoroso para la nueva evangelización que nos apremia y urge, como urge y apremia el amor al mismo Cristo y a los hombres por los que Él se ha entregado.

Por eso, con las palabras del Papa Francisco que, desde el comienzo, nos está diciendo que nuestra mirada no puede ser solo sociológica, debe ser una mirada dictada por la compasión: la mirada

del corazón que muestra la ternura y la misericordia de Dios. Es a Él a quien debemos poner en el centro de todo: “Cuando caminamos sin la Cruz, cuando edificamos sin la Cruz, no somos discípulos del Señor, somos mundanos, somos obispos, sacerdotes, cardenales, papas, pero no discípulos del Señor” (Francisco).

El Papa Francisco en su Exhortación Apostólica, “*Evangelii Gaudium*” no nos traza otro camino ni dibuja otro horizonte que éste: Cristo, alegría del mundo, Evangelio vivo de Dios, que es Quien nos muestra el camino verdadero de la renovación, una renovación radical, de nuestra querida Iglesia, herida por nuestros pecados, por los escándalos y esclerosis de sus miembros, de los que la formamos y la gobernamos: una renovación radical que vendrá de vivir las bienaventuranzas, autorretrato que Jesús nos dejó de sí mismo: una renovación nuestra, de los sacerdotes, para edificar una Iglesia pobre y de los pobres.

Ya antes, San Juan Pablo II, en su carta apostólica “Al comenzar el Nuevo Milenio”, nos advertía que “el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial, como siempre se ha hecho. En las Iglesias locales es donde se puede establecer aquellas indicaciones programáticas concretas (...) que permitan que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura” (NMI 29). Es lo que estamos tratando de hacer precisamente en nuestra diócesis con el Proyecto diocesano y sinodal de Pastoral para los próximos años, cuyas propuestas de acción presentadas por nuestras comunidades y aprobadas en la Asamblea Sinodal habremos de ir cumpliendo en lo sucesivo. Nuestra Asamblea Sinodal fue fruto -no lo olvidemos- de un discernimiento comunitario a lo largo de un proceso del que emerja una postura colectiva en que se manifiesta un encuentro con la verdad, como dice el Papa Francis-

co, “un encuentro con la verdad Suma: Jesús, la gran verdad. Nadie es dueño de la verdad. La verdad se recibe en el encuentro”.

Pero teniendo muy presente que en las indicaciones que se han aprobado para una nueva evangelización sois vosotros, mis queridos hermanos y amigos sacerdotes, fundamentales e imprescindibles colaboradores, tengáis y recibáis la atención necesaria de mí y de mis Obispos Auxiliares, de los Vicarios Territoriales, de los Arciprestes, de la Delegación Episcopal del Clero, propiciando y fortaleciendo la formación para el sacerdocio o el diaconado, o en el sacerdocio y en el diaconado, con una adecuada y vigorosa formación permanente, la visita pastoral de los Obispos, la atención médica y de residencias, ejercicios espirituales y retiros... y la potenciación de la pastoral vocacional. Y digo y subrayo esto porque sin vosotros, los sacerdotes, no será posible una nueva evangelización, cuya fuente y cumbre es la Eucaristía, y se lleva a cabo por la Palabra y los ministros de la palabra que la anuncian y llaman a la conversión, ni habrá cristianos ni hombres y mujeres nuevos como reclama una renovada iniciación cristiana, ni una revitalización y renovación de las personas y comunidades ligada al Sacramento de la Penitencia. Y todo esto, por supuesto, no tiene ningún sentido sin Jesucristo, fundamento, origen y meta de todo, sin la unión con Él, sin escucharle y sin darlo con la palabra y los gestos.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

ENTREVISTAS

ENTREVISTA AL SR. ARZOBISPO

«DE NUEVO SOBRE EL ABORTO»

(Publicada en Paraula)

1 de mayo de 2022

— *Hace unos días me preguntaban: ¿Conoce usted el informe de la OMS que recomienda facilitar el aborto sin restricciones legales ni límites?*

— Sí lo conozco y bien que lo lamento, le respondía. Como también conozco y lamento la declaración del Presidente de Francia al iniciar su mandato en la presidencia europea que pretende que en toda la UE sea reconocido el aborto como derecho fundamental, como también conozco y lamento la legislación española publicada ya en el BOE sobre las sanciones a los que recen en la calle ante una clínica abortista para que no se produzcan abortos. Lamentable y más que lamentable e inhumano. ¿Cómo vamos a fiarnos de la OMS y de sus directrices, cómo vamos a fiarnos de Europa, y cómo vamos a fiarnos de nuestro Parlamento, de nuestro Senado, de nuestro Gobierno español? Terrible. ¿A dónde vamos? Si vamos así vamos derechos al abismo. Porque el aborto es la violación del derecho más fundamental y sacrosanto de los derechos humanos: el derecho a la vida, entrañado en lo más propio de la dignidad inviolable de todo ser humano, base de la convivencia entre los hombres, base de la sociedad. En el aborto se viola el “no matarás”, absoluto

inscrito en la naturaleza humana y que pertenece a la “gramática común” del ser humano. Se trata de un crimen contra la persona y la sociedad, perpetrado, además, en seres humanos inocentes, débiles e indefensos. Legitimar la muerte de un inocente por medio del aborto mina y destruye, pues, el mismo fundamento de la sociedad. La generalización tan masiva en nuestros días del aborto legal -son muchos millones al año- en base a legislaciones permisivas, de una u otra manera en favor del aborto, constituye una grandísima derrota de la humanidad: han sido derrotados, en efecto, el hombre y la mujer. Ha sido derrotada la sociedad asentada sobre el bien común. Con el aborto se sacrifica la vida de un ser humano como si fuese un bien de valor inferior, un bien inferior frente al bien superior de la eliminación de la vida, en pro frecuentemente de un bienestar. Ha sido derrotado el médico que ha renegado del juramento y del título más noble de la medicina: el de defender y salvar la vida humana. Han sido derrotados los legisladores y quienes han de aplicar el derecho, llamados todos ellos a implantar la justicia y defender al débil. Queda también derrotado el Estado de derecho, que ha renunciado a la protección fundamental que debe al sacrosanto derecho de la persona a la vida; el Estado en lugar de intervenir, como es su misión, para defender al inocente en peligro, impidiendo su muerte y asegurando, con medios adecuados, su existencia y su crecimiento, con sus leyes permisivas contra la vida humana como es el aborto legal, está autorizando, de facto, la violación de un derecho fundamental y la ejecución de “sentencias de muerte” injustas, sin que, además, el moriturus pueda defenderse; así no se sostiene el Estado de derecho.

Podemos ahondar más. Las legislaciones favorecedoras del aborto ponen en cuestión el carácter de “humano” de ese nuevo ser vivo desde el momento en que es concebido o gestado. En estas legislaciones, ese ser vivo es una cosa, un algo, no un alguien, un

quien, al que no se le puede sustraer la condición de ser personal, inherente a todo ser humano. Con ello, no sólo queda gravemente cuestionado el derecho fundamental del hombre a la vida, sino también la persona misma. A partir de ahí ya no se sabe quién es el sujeto del derecho fundamental a la vida: ¿el ser humano *simpliciter ut talis*, en cuanto tal o el que deciden los legisladores, las mayorías parlamentarias, el poder, en suma? Aquí hay una cuestión de fondo gravísima: quién, cuándo y cómo se es hombre. ¿Quién lo decide? ¿O es que está en manos del hombre -del poder- el decidir cuándo se es persona? Esto tiene unas consecuencias enormes, por ejemplo, en todo el campo de la concepción de los derechos humanos, de la creación o ampliación de “nuevos” derechos, etc. Por esto el tema del aborto es tan decisivo, más importante, incluso, que otros problemas. Así se comprende que sea lo más grave que ha sucedido en la historia de la humanidad y lo que marca una quiebra del hombre y de la sociedad nunca acaecida anteriormente. No tardará mucho en que la humanidad se avergüence de esto, como se avergüenza de la esclavitud o de genocidios tan cercanos todavía a nosotros. Relacionemos este tema con lo que estamos viendo lo que sucede en Ucrania con la guerra y saquemos conclusiones y consecuencias.

— *¿Por qué dice que es uno de los asuntos más graves y delicados?*

— Como acabo de decir, a mi entender, uno de los asuntos más graves y delicados de la actual situación -y de las sociedades democráticas- respecto a los derechos humanos es la desaparición de un concepto de persona que no esté sometido a las decisiones cambiantes y de poder sobre qué es la persona. Es el mismo problema con el que se enfrenta la moral y la ética hoy: ha desaparecido la conciencia de la verdad de la persona como algo que nos precede y que no está sometida a nuestro arbitrio, a nuestras decisiones sub-

jetivas, aunque esta subjetividad sea expresión de una colectividad humana.

El tema del aborto no es una cuestión puntual, ni una simple cuestión moral de algunos sectores de la población. Se trata de una cuestión muy envolvente y abarcadora de muchos aspectos que apunta a las grandes, fundamentales e imprescindibles bases y valores que sustentan la democracia, esto es: la dignidad de cada persona, el respeto de sus derechos inviolables e inalienables, así como considerar el “bien común” como fin y criterio regulador de la vida política. El valor de la democracia se mantiene o cae con los valores que encarna y promueve. Para ser verdadera, crecer y fortalecerse como se debe, la democracia necesita de una ética y de un derecho que se fundamenta en la verdad del hombre y reclama el concepto de persona humana como sujeto trascendente de derechos fundamentales e inalienables, anterior al Estado y a su ordenamiento jurídico. La razón y los hechos mismos muestran que la idea de un mero consenso social que ignore la verdad de la persona humana es insuficiente para un orden social justo y honrado. Es evidente, por tanto, que quien niega el derecho a la vida está contra la democracia y conduce la sociedad al desastre. No habría que olvidar tampoco que una sociedad en la que la dimensión moral de las leyes no es tenida suficientemente en cuenta o la vulnera, es una sociedad desvertebrada, literalmente desorientada, fácil víctima de la manipulación, de la corrupción y del autoritarismo.

— Según sus apreciaciones, el tema del aborto procurado legalizado entraña una verdadera revolución cultural sin darnos cuenta que nos están “colando” esa revolución. ¿Es así?

— Ciertamente. A estas alturas resulta claro que nos hallamos inmersos en lo que me permito llamar una gran “revolución cultural”,

gestada durante bastante tiempo antes. Los últimos papas, de una forma u otra, se han referido constantemente a ella. Desde hace unos decenios estamos asistiendo en todo el Occidente a una profunda transformación en la manera de pensar, de sentir y de actuar. Se ha producido y pretendido consolidar una verdadera “revolución” que se asienta en una manera de entender al hombre y al mundo, así como su realización y desarrollo, en la que Dios no cuenta, por tanto, al margen de Él, independiente de Él. El olvido de Dios o el relegarlo a la esfera de lo privado es, a mi juicio, el acontecimiento fundamental de estos tiempos; no hay otro que se le pueda comparar en radicalidad y en lo amplio de sus grandes consecuencias. Esto es lo que está detrás del laicismo esencial y excluyente que se pretende imponer a nuestra sociedad; no se trata de la legítima laicidad donde se afirma la autonomía del Estado y de la Iglesia o de las confesiones religiosas. Se trata de edificar la ciudad secular, construir la ciudadanía, crear una sociedad en la que Dios no cuente para ello, enraizando, por eso, en todo y en todos, una visión dominante del mundo y de las cosas, del hombre y de la sociedad, sin Dios, y con un hombre que no tenga más horizonte que nuestro mundo y su historia en la cual solo cuenta la capacidad creadora y transformadora del hombre. Este laicismo que se impone es un proyecto cultural que va al fondo y conlleva en su entraña erradicar nuestras raíces cristianas más propias y nuestro patrimonio y principios morales que nos caracterizan como Occidente sustituyéndolas por un cientifismo, o por una razón práctica instrumental, o por un relativismo ético, que a corto o medio plazo se convierte, en expresión de Benedicto XVI, en la “dictadura del relativismo”. El relativismo, al no reconocer nada como definitivo, está en el centro de una sociedad, carcomida por él, que ha dejado de creer en la verdad y buscarla; en su lugar, duda escépticamente de ella y de la posibilidad de acceder a ella. En este gran cambio cultural, se

nos insta a asumir un horizonte de vida y de sentido en que ya nada hay en sí y por sí mismo verdadero, bueno, y justo. Se ha entrado en una mentalidad que niega la posibilidad y realidad de principios estables y universales. No hay ya “derecho”, sino derechos que se crean y se “amplían” según la decisión de quienes tienen el poder para legislar. La realidad misma, que de suyo se impone a nosotros porque es antes que nosotros, y la tradición, sin la cual no somos, no deberían contar en esta nueva mentalidad. Se pierde o se hace olvidar la “memoria” de lo que somos como Occidente dentro de la gran tradición que nos constituye. En esta mentalidad, sin verdad, sin tradición, sin memoria, parece que lo que debería contar es lo que ahora decidamos o decidan por nosotros. Todo depende de la decisión, de la libertad, una libertad omnímoda porque, como alguien muy claro exponente de esta revolución ha dicho: “será la libertad la que nos hace verdaderos”. Por supuesto, en todo ello, hay una concepción del hombre autónomo e independiente, único “dueño” de sí y creador, en la que Dios no cuenta, ni puede, ni debería contar, pues nos quitaría nuestra libertad, nuestro espacio vital. Quienes profesan esta mentalidad y tratan de imponerla, piensan que hay que apartar a Dios, al menos de la vida pública y de la edificación de nuestro mundo, y así tener espacio para ellos mismos. Pero, el que paga todo esto es el hombre que se quiebra en su humanidad más propia.

— *Si se nos ha “colado” esta revolución cultural ¿esto está significando que Europa y Occidente están en peligro?*

— Así es totalmente como usted dice. Para esta revolución cultural -cambio subversivo de la realidad-, hay que intentar cancelar la tradición cristiana de Europa y de todo el Occidente, es decir: su visión de la persona, el derecho natural, una idea de bien común basada en el reconocimiento de los derechos fundamentales y en

principios morales comunes y universales, apoyados en la razón... Esta revolución cambia completamente a Europa, y al Occidente que ella ha engendrado y representa. La Europa libre, asentada en la verdad que nos hace libres y se realiza en el amor, la que, por las raíces cristianas, eleva el vuelo con las dos alas de la razón y de la fe, la que, por esas mismas raíces, ha unido razón y amor y ha apostado por el hombre; esa misma Europa, por tal revolución cultural, hay que decirlo, al reducirlo todo a la libertad, deja al hombre en la más pura soledad y en el desvalimiento más total, lo somete a la irracionalidad y a la fuerza de los más potentes, quiebra al hombre; éste pierde su grandeza y se convierte, al final, en el producto de una evolución ciega, del que se puede usar y abusar. El vacío y el nihilismo son casi consecuencias concomitantes y exigencias inevitables de esto.

— *Se dice de usted que está muy vinculado a Benedicto XVI, que hoy, precisamente, 16 de abril cumple 95 años.*

— Me siento muy vinculado a él, como a todos los Papas. Del Papa Benedicto XVI he aprendido muchísimo, sigo y seguiré aprendiendo. De él he recibido tanto en el plano personal, como en el de la fe, en el eclesial, en el aliento pastoral..., que no tengo más que palabras de agradecimiento, afecto y admiración hacia su persona, y sobre todo, en cuanto sucesor de Pedro, que nos confirma en la fe, alienta en la esperanza y en la caridad. Soy deudor intelectual suyo y en otros aspectos personales. Es el Papa de lo esencial, para tiempos en que ir a lo esencial es tan sumamente necesario. Comparto con él su visión sobre la situación de la Iglesia en España y en Europa: creo, con él, que el problema fundamental de Europa está en la negación, en el oscurecimiento o en el olvido de Dios, que es, en definitiva, lo esencial y en lo que la Iglesia debe estar centrada por encima de todo; ése será su mejor servicio: ofrecer

a Dios a los hombres, darlo a conocer, testimoniarle, “traerles” a Dios, como hizo Jesús, y recuerda el Papa tantas veces. Me siento, como no puede ser de otro modo, en plena, plenísima, comunión con él. ¡Qué gran don ha hecho Dios a la Iglesia y a la humanidad!

— *Una de las enseñanzas del Papa Benedito XVI, como lo fue también de San Juan Pablo II y ahora lo está siendo del Papa Francisco con su encíclica “Amoris laetitia”, es la familia y, sin embargo, no podemos afirmar que la familia pase por sus mejores momentos; ¿qué me dice a este respecto?*

— La familia es lo mejor que tenemos. Es el santuario del amor y de la vida, escuela de paz, cimiento imprescindible para una nueva civilización del amor. Es el ámbito privilegiado donde la vida humana es acogida y protegida desde su inicio hasta su fin natural, y donde la persona aprende a dar y a recibir amor. La verdad del hombre es inseparable de la familia, cuya verdad e identidad se basa y fundamenta en el matrimonio o unión indisoluble entre un hombre y una mujer, abierto a la vida. La promoción, fortalecimiento y defensa de la familia, en su verdad inscrita en la naturaleza del hombre por el Creador, es la base para una nueva cultura del amor. Lo que es contrario a esa cultura o civilización del amor, y por tanto contrario a la familia, es contrario a toda la verdad sobre el hombre y al mismo hombre, constituye una amenaza para él. En la familia, asentada en la verdad que la constituye, está el futuro de la Humanidad y de cada hombre. Sólo la defensa y afirmación de la familia en su verdad e identidad más propia abrirá el camino, necesario y urgente, hacia la afirmación del hombre y su dignidad, hacia la civilización del amor y de la paz, hacia la cultura de la vida superando la tenebrosa cultura de la muerte que con tanto poderío nos amenaza. Como dijo el Papa Benedicto XVI en su alocución a los casi dos millones de personas reunidas en la plaza de Colón

en Madrid, el pasado 30 de diciembre, “vale la pena trabajar por la familia y el matrimonio, porque vale la pena trabajar por el ser humano”.

Cierto que la integridad de la familia está sufriendo serios y preocupantes ataques, que vivimos tiempos no fáciles para las familias, sacudidas como están en sus cimientos por graves amenazas, claras y sutiles, incluso con legislaciones injustas, por ejemplo, en el caso de España, por la llamada Ley del “divorcio exprés”, o la de la reforma del Código Civil que es más que permitir las uniones estables de parejas del mismo sexo equiparándolas al matrimonio, llamándolas “matrimonio”, y permitiéndoles, además, la adopción de hijos. Las leyes vigentes en España facilitan disolver la unión matrimonial, sin necesidad de aducir razón alguna para ello y, además, han suprimido la referencia al varón y a la mujer como sujetos de la misma; lo cual obliga a constatar con estupor que la actual legislación española no solamente no protege el matrimonio, sino que ni siquiera lo reconoce en su ser propio y específico. La familia hoy se ve acechada en nuestra cultura y en nuestra sociedad, por un sin fin de graves dificultades -entre otras por la ideología de género, la mentalidad abortista y antivida, por una visión distorsionada de la sexualidad, por un insuficiente apoyo a la vivienda o a la economía familiar-, y no faltan ataques a ella de gran calado, que a nadie se nos oculta. Esta situación es tan delicada, tan grave y de tan graves consecuencias, que hoy, sin duda, se puede considerar la estabilidad del matrimonio y la salvaguardia y defensa de la familia, su apoyo y reconocimiento público, como el mayor problema social.

— *En el tema de la familia está muy unido el tema de la sexualidad. ¿Cuál es su opinión sobre esta temática?*

— La Iglesia no quiere ni puede imponer un modelo propio

sobre la sexualidad ni una determinada cultura sobre esta realidad básica del ser humano. El reciente Magisterio de la Iglesia sobre la sexualidad humana es riquísimo, está bien fundado, es conforme a la razón; no la presenta como una mera cuestión moral o una norma más de comportamiento. Sabe que en una concepción verdadera sobre la sexualidad está en juego en una visión integral del hombre. Tal es para ella la grandeza de la sexualidad.

El tema de “género” es una cuestión muy importante, en la que están en juego muchas cosas. Sin duda, está en juego la grandeza y la verdad de la mujer, que no favorece la teoría de “género”. Esta cuestión se ha convertido en una verdadera ideología y constituye uno de los exponentes destacados de la “revolución cultural” antes referida. Cuenta con muchos medios e instrumentos puestos al servicio de los que la promueven y con alianzas de poderes muy influyentes. Algunos “lobbys” muy poderosos e influyentes están en ello. La promoción de leyes diversas, en las naciones y en el concierto de las mismas, es otro de esos instrumentos. Algunos poderes mediáticos y ciertos espacios televisivos son muy claros en lo que se intenta.

En esta ideología, en lugar de la palabra “sexo” se introduce y se viene utilizando la palabra “género”. El lenguaje no es neutral. Y con este cambio semántico se está diciendo sencillamente que las diferencias entre el hombre y la mujer, más allá de las obvias diferencias anatómicas, no corresponden a una naturaleza fija, sino que son producto de la cultura de un país o de una época determinados. Según esta ideología, la diferencia entre los sexos se considera como algo atribuido convencionalmente por la sociedad, y cada uno puede «inventarse» a sí mismo.

La sexualidad, en esta ideología, no es vista propiamente como “constitutiva” del hombre; el ser humano sería el resultado del

deseo de la elección. Sea cual sea su sexo físico, el hombre -varón o mujer- podría elegir su género, esto es: podría decidirse, en cualquier momento, -y consiguientemente cambiar en su decisión cuando quisiera- por la heterosexualidad, por la homosexualidad, el lesbianismo, el transexualismo... A nadie se le puede escapar cuanto en ello se implica y las cuestiones de fondo que ahí están encerradas.

Más allá de la ideología feminista radical, o de una nueva versión de la “lucha de clases” y del marxismo, que en su origen y desarrollo está motivando esta ideología, el cambio social y cultural que conlleva es de un gran alcance. En esta ideología y para esta revolución cultural no existe naturaleza, no existe verdad del hombre, sólo libertad omnímoda y sólo cultura creada por el hombre y cambiante por él. No hay nada constitutivo. Todo es libertad. No hay un orden moral válido en sí y por sí; todo depende de lo que se decida. No cabe un único y universal orden moral. El nexo individuo-familia-sociedad, en esta revolución, se pierde y la persona se reduce a individuo. En esta disociación entre sexo y género, o entre naturaleza y cultura, no cuenta, y sin embargo destruye, la dimensión personal del ser humano y lo reduce a una simple individualidad. La ideología de género lleva consigo el cuestionamiento radical de la familia y de su verdad -el matrimonio entre un hombre y una mujer abierto a la vida-, y por tanto, el cuestionamiento de toda la sociedad. La familia, en verdad, desaparece; quizá es lo que persiga.

Pero también supone esta ideología el cuestionamiento de todo lo que significa y conlleva “tradición” e identidad. Tal revolución, además, excluyendo en su base toda referencia a la dimensión trascendente del hombre y de la sociedad, excluyendo a Dios, creador del hombre y que ama a cada hombre en sí y por sí mismo, comporta una dimensión laicista de la vida en la que no caben ni Dios

ni verdad objetiva alguna. El relativismo radical es otro de sus soportes. Estamos, pues, ante una subversión en toda regla, ante una verdadera revolución cultural de consecuencias incalculables para el futuro del hombre y de la sociedad.

Esto nos plantea el gran tema educativo que por lo que estamos viendo la nueva legislación de educación aún lo va a poner mucho peor según parece. Sin duda plantea el gran tema educativo sobre el que habría para estar hablando varias horas. En España, como en el resto de los países, es una cuestión candente. Personalmente pienso que el reto primero y principal de la educación es la orientación que demanda la enseñanza, esto es: educar a la persona, hacer posible el desarrollo pleno e integral de la personalidad humana, enseñar y aprender a ser hombre cabal. Es el reto de que el hombre llegue a ser cada vez más hombre, que pueda ser más y no sólo tener más, que, a través de todo lo que posea -incluidos conocimientos y destrezas- sepa ser más plenamente hombre en todas las dimensiones del ser humano, incluida la trascendente. Por ello el problema y la cuestión principal de la educación es la familia, que es el ámbito natural e imprescindible para ese aprender y crecer en el ser hombre; la familia es insustituible; es anterior a la escuela y a la sociedad. La crisis de la familia es crisis de la educación; el fracaso educativo de hoy tiene que ver, y mucho, con el deterioro de la verdad de la familia.

Es preciso, por otra parte, reconocer que se ha politizado, ideologizado e instrumentalizado en exceso cuanto se refiere a la enseñanza y a la escuela. Apoderarse de la escuela, sin pensar suficientemente en la persona de los chicos, o poniéndola al servicio de unos determinados intereses partidistas es un riesgo que se corre. Estimo que los actuales sistemas educativos o escolares -no sólo en España- han fracasado, no parecen responder, no responden, a las demandas y exigencias de la educación. El fracaso, además de la pérdida del papel educativo de la familia, ha venido no tanto por los

aspectos organizativos y estructurales de las escuelas, y ni siquiera, con ser muy importante, por el nivel alcanzado de conocimientos, cuanto por los mismos objetivos, metas, contenidos y pedagogía de la enseñanza; es decir, por la concepción educativa y por la antropología que la sustenta, por la visión del hombre que se tiene y por la concepción de educación y escuela al servicio de tal visión antropológica y en subsidiariedad con la familia.

Esto tiene mucho que ver con todos los temas tratados en esta entrevista, particularmente con la de la “revolución cultural”. Ante esto, la Iglesia y los educadores cristianos tienen una responsabilidad: ofrecer una alternativa a la enseñanza mostrando cómo esto es posible. Pienso que en la encíclica «Fides et Ratio», de Juan Pablo II, y en los discursos de Benedicto XVI a la Universidad de Ratisbona, y -el no pronunciado por él- a la Sapienza, de Roma y en el Escorial a los profesores, cuando la JMJ de Madrid hay elementos básicos para ellos, en los que no es cuestión para entrar ahora.

— *Hablando todos estos temas le voy a formular una pregunta. En otros países, por ejemplo, Italia, donde ha estado usted viviendo varios años en un puesto de observación importante en la Curia Romana, ¿en qué situación se encuentra la Iglesia?*

— Aun siendo diferentes las situaciones de la Iglesia en Italia y en España, son, sin embargo, muy semejantes en los puntos principales. Veo a la Iglesia, en ambos países, con vitalidad y esperanza, capaz de ofrecer caminos de futuro. Estimo muy fundamental y de gran alcance el Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia, de Benedicto XVI, en Verona, de hace unos años, así como la Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española, de noviembre de 2006, Orientaciones Morales ante la situación actual de España. Son dos textos que guardan entre sí una gran sintonía: en

ambos se muestra el camino de lo esencial: el anuncio y testimonio de Dios, y anunciar el “sí” de Dios a la Humanidad en Jesucristo, y para ello, vivirlo en el interior de la comunidad cristiana, revitalizada en su fe. La consigna sería la que nos dejó el Papa Juan Pablo II en su último viaje a España en el 2003: “España evangelizada, España evangelizadora, ése es tu camino”.

Entrevista realizada por Amparo Castellano al arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares Llovera, el día 16 de abril de 2022.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

I

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

ANAYA CASTELLANOS, Rvdo. D. Edwing. Cesa de *Administrador Parroquial* de Asunción de Nuestra Señora de *Llutxent* y San Pedro Apóstol de *Pinet*, el 16 de mayo de 2022.

CLARAMUNT LLÁCER, Rvdo. D. Francisco. Es nombrado *Capellán* de aquellos fieles que celebran la Eucaristía según el Misal Romano de 1962, en la *Iglesia del Convento de Corpus Christi* de *Valencia*, el 9 de mayo de 2022.

FERRANDO MARTÍ, Rvdo. D. Antonio. Es nombrado, además de lo que tiene, *Administrador Parroquial* de Asunción de Nuestra Señora de *Llutxent* y San Pedro Apóstol de *Pinet*, el 16 de mayo de 2022.

JIMÉNEZ LACKNER, Rvdo. D. Carlos. Cesa de *Diácono Permanente* al servicio de la parroquia *El Buen Pastor* de *Valencia*, y es nombrado para que preste su colaboración y ayuda como *Diácono Permanente* al servicio de la *Santa Iglesia Catedral de Valencia*, el 23 de mayo de 2021.

MORAGUES GARCÍA, Rvdo. D. Vicente Luis. Es nombrado *Administrador Parroquial* de Santos Vicentes de *Corbera*, el 30 de mayo de 2022.

ORTIZ JIMÉNEZ DE CISNEROS, Rvdo. P. Álvaro. Es nombrado *Capellán del Centro Penitenciario* de *Picassent*, el 10 de mayo de 2022.

SANCHO ANDREU, M.I. D. Jaime. Cesa de *Rector* de la *Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia*, y de *Prior* de la *Archicofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados de Valencia*, el 26 de mayo de 2022.

SEGUÍ SARRIÓ, M.I. D. Juan Melchor. Es nombrado *Rector* de la *Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia*, y constituido *Prior* de la *Archicofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados de Valencia*, el 26 de mayo de 2022.

VALENCIA GIL, Rvdo. P. Raúl, C.SS.R. Cesa de *Capellán del Centro Penitenciario de Picassent*, el 10 de mayo de 2022.

II

ASOCIACIONES

- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Vicente Javier Reig García, Presidente de la *Asociación de Fiestas de la Purísima de Ontinyent* (Valencia), en fecha 9 de mayo de 2022.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Vicente Miguel Belda Borrás, Presidente de la *Hermandad de la Santa Faz de Ontinyent* (Valencia), en fecha 9 de mayo de 2022.
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Francisco Jesús Samper Torrejón, Presidente del *Movimiento de Hermandades del Trabajo* (Centro de Valencia) de Valencia, en fecha 25 de mayo de 2022.

III

FUNDACIONES

- El Sr. Arzobispo designa *miembro del Patronato de la Fundació de la Comunitat Valenciana Santa Elena de Torrent*, a D. Juan Benavent Aleixos, en fecha 12 de mayo de 2022.
- El Sr. Arzobispo designa *miembro del Patronato de la Fundació de la Comunitat Valenciana Santa Elena de Torrent*, a D. Rafael-Pedro Latorre Sánchez, en fecha 12 de mayo de 2022.
- El Sr. Arzobispo designa *miembro del Patronato de la Fundació de la Comunitat Valenciana Santa Elena de Torrent*, a D. Francisco Nemesio Casabán, en fecha 12 de mayo de 2022.

IV

CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Autorizaciones:

- *Parroquia San Miguel de Denia*: Préstamo para la construcción del Centro Parroquial.
- *Parroquia San Juan de la Ribera*: Reforma locales parroquiales.
- *Parroquia Nuestra Señora del Carmen de L'Elia*: Venta solar Avenida de Ribarroja, nº 13.
- *Parroquia Asunción de Nuestra Señora de Utiel*: Reforma Templo. 3ª Fase.

- *Parroquia Asunción de Nuestra Señora de Torrent*: Reforma locales y préstamo.

VICARÍA JUDICIAL**TURNO Nº 1**

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 123/19: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Antonio de Padua de Denia (Alicante), de la Archidiócesis de Valencia, el día 17 de noviembre de 1990. Con fecha 14 de marzo de 2022 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 31 de mayo de 2022

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO

Mª del Carmen Parreño Bas

TURNO Nº 2

SANDRA BLAY GÓMEZ, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 33/21: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 26 de mayo de 2001 en la Parroquia de la Visitación de Nuestra Señora de Argamasilla de Calatrava, perteneciente a la Diócesis de Ciudad Real. Con fecha 24 de marzo de 2022, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 45/21: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 16 de junio de 2018 en la Parroquia de San Juan Bautista de Beniarbeig (Alicante), perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 13 de abril de 2022, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nul. nº 57/21: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 8 de abril de 2000 en la Parroquia de San Nicolás de Bari del Grao de Gandia, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 29 de marzo de 2022, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nul. nº 37/21: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 7 de julio de 1975 en la Parroquia de San Miguel Arcángel

de Burjassot, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 21 de abril de 2022, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 31 de mayo de 2022

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO

Sandra Blay Gómez

TRIBUNAL METROPOLITANO DE VALENCIA

Causa de nulidad matrimonial documental
PD 21, KHAZZOUM – JAMMAL

DECRETO DE PUBLICACIÓN DE SENTENCIA

A la vista del resultado de las diligencias practicadas por este Tribunal, sin que haya sido posible la notificación de la sentencia a la esposa demandada, dispongo que se publique el 1 de junio de 2022 tanto en el Boletín Oficial de la Diócesis como en el panel de anuncios del Arzobispado lo siguiente:

Causa N° PD 21: KHAZZOUM-JAMMAL. El Tribunal Metropolitano de Valencia ha declarado en sentencia del 31 de mayo de 2022 que no consta la nulidad de presente matrimonio, celebrado el día cuatro del mes de enero del año dos mil ocho en Damasco, por falta de dispensa de forma canónica.

De no recibir notificación alguna por parte de la esposa demandada transcurridos 15 días naturales desde la fecha de la publicación, la sentencia se considerará firme y no apelada.

Lo decreto y firmo en

Valencia, a 1 de junio de 2022

EL VICARIO JUDICIAL



LA NOTARIO



TURNO Nº 4

KELLY MARTÍN NEGRILLO, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. VICENTE JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 46/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Iglesia Parroquial de San Fernando de Madrid, de la Archidiócesis de Madrid, el día 19 de julio de 2003. Con fecha 28 de febrero de 2022 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 26/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 29 de septiembre de 2006. Con fecha 28 de marzo de 2022 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 34/21: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad de Sevilla, de la Archidiócesis de Sevilla, el día 21 de septiembre de 2002. Con fecha 28 de febrero de 2022 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusulas prohibitivas.

Causa Nul. nº 02/21: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Iglesia Parroquial de los Cuatro Evangelistas perteneciente a la Parroquia de Santa María de Illescas, de la Archidiócesis de

Toledo, el día 25 de julio de 1981. Con fecha 14 de marzo de 2022 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusulas prohibitivas.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 13 de mayo de 2022

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Vicente Javier González Martínez

LA NOTARIO-ACTUARIO

Kelly Martín Negrillo

TURNO Nº 5

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SOTO,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 107/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Pedro Apóstol de Tavernes de la Valldigna, de la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 2 de mayo de 2022 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 55/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de la Santísima Trinidad de San Cristóbal, Estado de Táchira, de la Diócesis de San Cristóbal (Venezuela). Con fecha 2 de mayo de 2022 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 31 de mayo de 2022

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Francisco Javier Sánchez Soto

LA NOTARIO-ACTUARIO

Mª del Carmen Parreño Bas

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA

VICARÍA JUDICIAL

Prot. N. 22672

Exto:

Rotae Romanae Tribunal
De Nulidad de Matrimonio
BLASCO ÁLVARO - CASASÚS PÉREZ

DECRETO

A la vista del resultado de las diligencias practicadas en esta causa sin que haya sido posible la notificación a la esposa demandada; por mandato del Tribunal de la Rota Romana se dispone se haga por edictos, publíquese en el BOA y fíjese en el tablón de anuncios de este Tribunal una copia de éste proveído, por el término de quince días, a los efectos indicados.

Por si acaso hubiese cambiado de domicilio D^a MERCEDES CASASÚS PÉREZ, cuyas últimas señas conocidas son, C/ Archiduque Carlos, nº 103- 25-A de Valencia, C.P. 46014, lo pondrán en conocimiento de esta Curia a la mayor brevedad.

Así lo decretó, mandó y firma S.S., dando fe la infraescrita Notario.

Valencia, a 03 de junio de 2022.

EL VICARIO JUDICIAL

LA NOTARIO

Diligencia: Cumplimentado el día de la fecha. Doy fe.

TRIBUNAL ECCLESIASTICO
ARZOBISPADO DE VALENCIA

02 JUN. 2022

ENTRADA EXTO: 21/22

00186 Roma, P.za della Cancelleria 1
Tel. (06) 698-87502, Fax (06) 698-87554

Coram Exc.mo P.D. Alexandro ARELLANO CEDILLO, Decano, Ponente
VALENTINA
NULLITATIS MATRIMONII
(BLASCO ALVARO - CASASUS PEREZ)

Prot. N. 22672

die 10/05/2022

Reverendissime Domine,

Attenta impossibilitate cognoscendi hodiernum domicilium mulieris conventae d.nae Mariae Mercedoniae CASASUS PEREZ, olim commorantis in d.na Maria Mercedonia CASASUS PEREZ, "C/ ARCHIDUQUE CARLOS 103 - 25.A, 46014 VALENCIA", haud obstante diligenti inquisitione, visis duobus conaminibus infructuosus notificandi eiusdem Conventae Decreti Concordationis Dubii emissi in causa die 19 octobris 2021, Infrascriptus Rotae Romanae Notarius, de mandato Exc.mi P.D. Decani et Ponentis in causa superius inscripta, iterum transmittit Reverentiae Tuae adnexum authenticum exemplar praedicti decreti et Te rogat ut ad notificationem eiusdem pro muliere conventa procedatur **per edictum** ad valvas Istius Tribunalis vel Curiae necnon Paroeciae ultimi domicilii D.nae **per spatium temporis unius mensis**.

Interea, eo quo par est obsequio, Reverentiam Tuam prosequitur seque profitetur

addictissimum

Iudam Bartholomaeum FREDERIC, Not.

Cum adn.

Reverendissimo Domino
Domino VICARIO IUDICIALI
Tribunalis Ecclesiastici
VALENTINI



INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL

SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DON ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA

MAYO

Domingo 1.- Celebró la Eucaristía del III Domingo de Pascua en la Catedral Metropolitana.

Lunes 2.- A primera hora presidió una Misa en la Capilla del Santo Cáliz de la Catedral, en sufragio del Cardenal D. Agustín García-Gasco. - Después se reunió en Moncada con los miembros del Colegio de arciprestes y por la tarde, con los del Consejo Episcopal.

Martes 3.- Impartió un retiro en el Convictorio para los sacerdotes ordenados en el año 2021. - A última hora, presidió la reunión de la Comisión permanente del Consejo presbiteral, en el Arzobispado. - Por la tarde, recibió audiencias. - Después se reunió con los miembros de la Comisión del Centenario de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

Miércoles 4.- En el Colegio CEU San Pablo de Moncada, presidió una misa con motivo del 50 aniversario de su fundación, en presencia de la imagen peregrina de la Virgen de los Desamparados. - Por la tarde se reunió con los miembros del Consejo de asuntos económicos en el Arzobispado.

Jueves 5.- Recibió audiencias durante todo el día. - Por la tarde, mantuvo una reunión con los integrantes de la Comisión Central del Sínodo, en la sala Benedicto XVI, del palacio arzobispal.

Viernes 6.- Por la mañana recibió audiencias. - A continuación, junto con el presidente de la Diputación de Valencia, D. Antoni Gaspar, inauguró la Exposición “Centenario de la Coronación de la Virgen de los Desamparados” en la Plaza de Manises, organizada por esta corporación. - Por la tarde, en la Basílica de la Virgen, presidió las Solemnes Vísperas de la *Mare de Déu dels Desamparats*. - A última hora, en el mismo templo, celebró la Eucaristía a intención de Lo Rat Penat.

Sábado 7.- En el salón de la Vicaría de evangelización de la calle Avellanas, saludó a los participantes en el curso de pastoral penitenciaria. - Por la tarde, a última hora, presidió en la Basílica la Salve Solemne, con motivo de la festividad de la *Mare de Déu dels Desamparats*.

Domingo 8.- En la plaza de la Virgen celebró, a primera hora, la Misa de Infantes con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, junto con los obispos auxiliares y otros preladados valencianos procedentes de algunas diócesis españolas. - Después del traslado de la Virgen, presidió la Eucaristía en la Catedral Metropolitana. - Por la tarde, asistió a la procesión de la *Mare de Déu* por las calles del centro de la ciudad.

Lunes 9.- Se reunió con los miembros del Consejo Episcopal en el palacio arzobispal. - Por la tarde, recibió en audiencia a Mons. Eduardo Castillo, arzobispo de Porto Viejo, Ecuador. - Al atardecer, asistió en la plaza de la Virgen a la tradicional “Ronda a la Mare de Déu”, organizada por la Fundación Bancaja.

Martes 10.- Por la tarde, en la Basílica de la *Mare de Déu*, presidió el acto de la entrega de las Becas de estudio financiadas por las parroquias de la diócesis para seminaristas, religiosos y religiosas del Tercer Mundo.

Miércoles 11.- Por la mañana celebró la Eucaristía de Pascua en la Capilla Arzobispal con los miembros de la Curia diocesana. - Por la tarde recibió audiencias.

Jueves 12.- Recibió audiencias. - A última hora de la tarde, en la sede de Santa Úrsula de la Universidad Católica, asistió a la conferencia impartida por D. Adolfo Suárez Illana.

Viernes 13.- Se desplazó a Alfara del Patriarca para celebrar la Eucaristía con alumnos y profesores de la Universidad CEU Cardenal Herrera y a continuación, presidió el acto académico en el Paraninfo.

Sábado 14.- Recibió en audiencia a Mons. Jesús José Herrera, Obispo de Nuevo Casas Grandes, México. - Por la tarde, se desplazó a Benaguasil para celebrar la Eucaristía con motivo del VIII Encuentro Nacional de Cofradías de Minerva, en la parroquia Asunción de Nuestra Señora.

Domingo 15.- Presidió en la Catedral la Misa del V Domingo de Pascua.

Lunes 16.- A primera hora, recibió al Arzobispo Metropolitano Ortodoxo de España y Portugal del Patriarcado Ecuménico, Bessarion Komzias, acompañado por el Vicario General, Teofilactos Vitosos. - Después se reunió con los miembros del Consejo presbiteral en Moncada y por la tarde, con los del Consejo Episcopal. - A última hora, presidió la eucaristía y el acto académico con motivo de la festividad de la Virgen de Fátima, Patrona del Instituto Pontificio Juan Pablo II, en la sede de Santa Úrsula de la UCV.

Martes 17.- Celebró la eucaristía en la parroquia San Isidoro Obispo en Valencia, con una de las comunidades neocatecumenales.

Miércoles 18.- Recibió audiencias. - Por la tarde mantuvo una

reunión con los miembros del Consejo de Vida Consagrada, en el Arzobispado. - A última hora, celebró la Eucaristía en el Seminario Menor de Xátiva.

Jueves 19.- Por la mañana recibió audiencias.

Viernes 20.- Impartió un retiro en el Convictorio sacerdotal para los presbíteros ordenados en el año 2020.

Sábado 21.- Recibió audiencias en el arzobispado.

Domingo 22.- Celebró la Eucaristía del VI Domingo de Pascua en la Catedral.

Lunes 23.- Por la mañana se reunió con los miembros del Consejo Episcopal en el palacio arzobispal.

Martes 24.- Recibió en audiencia a Mons. Luis Miguel Muñoz Cárdaña, Nuncio Apostólico en Sudán y Eritrea. - Asistió al Coloquio sobre la objeción de conciencia, en la sede de Santa Úrsula de la Universidad Católica.

Jueves 26.- Por la tarde, recibió entre otras audiencias a Mons. Pedro Ignacio Wolcan Olano, obispo de Tacuarembó, Uruguay.

Viernes 27.- En el Centro Arrupe de Valencia, mantuvo un encuentro con la vida consagrada contemplativa, y al final de la mañana presidió la Eucaristía. - A última hora de la tarde, celebró la misa en la fiesta anual de la Real Hermandad del Santo Cáliz, en la Capilla de la Catedral.

Sábado 28.- Recibió audiencias. - Después presidió la eucaristía en la capilla arzobispal, con un grupo de la Asociación pro-vida.

Domingo 29.- Por la mañana celebró en la Catedral la Misa en la Solemnidad de la Ascensión del Señor.

Lunes 30.- Por la mañana se reunió con los miembros del Con-

sejo Episcopal en el arzobispado. - Por la tarde, recibió audiencias.

Martes 31.- Recibió audiencias durante todo el día. - En la Ermita de Vera, presidió la santa Misa con los ingenieros de la construcción de la Universidad Politécnica de Valencia.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS
DE LA AGENDA DEL SR. CARDENAL ARZOBISPO

Durante el mes de mayo el Sr. Cardenal:

- Presidió en la Catedral las Eucaristías dominicales de Pascua; en sufragio por el Cardenal D. Agustín García-Gasco en el undécimo aniversario del fallecimiento; y con los miembros de la Real Hermandad del Santo Cáliz.
- En la festividad de la *Mare de Déu dels Desamparats*, en la Basílica rezó las Vísperas y la Salve solemne; presidió la *Misa d'Infants*; y celebró la Misa Pontifical en la Catedral y la procesión de la Virgen por las calles del centro de Valencia.
- Celebró otras eucaristías: en el Colegio CEU San Pablo y en la Universidad Cardenal Herrera, en la Ermita de Vera, en Benaquasil, en el Instituto Pontificio Juan Pablo II, en el Seminario Menor de Xátiva, en el encuentro del Centro Arrupe con las contemplativas, y en la capilla arzobispal con la Curia Diocesana.
- Recibió, entre otras audiencias, a Mons. Eduardo Castillo, arzobispo de Porto Viejo, Ecuador; a Mons. Jesús José Herrera, Obispo de Nuevo Casas Grandes, México; al Arzobispo Metropolitano Ortodoxo de España y Portugal del Patriarcado Ecuménico, Bessarión Komzias, y al Vicario General, Teofilactos

Vitsos; y a Mons. Luis Miguel Muñoz Cárdaa, Nuncio apostólico en Sudán y Eritrea.

- Impartió varios retiros en el Convictorio sacerdotal.
- Asistió a la inauguración de la Exposición del “Centenario de la Coronación”, de la Diputación.
- Presidió las reuniones del Consejo episcopal, Colegio de arcepresbiteros, Consejo presbiteral y comisión permanente de éste, asuntos económicos, Consejo de Vida Consagrada, Comisión central del Sínodo, y Comisión del Centenario de la Coronación de la Virgen.

D. ARTURO PABLO ROS MURGADAS

OBISPO AUXILIAR

MAYO

Domingo 1.- En el Seminario de Moncada asiste a la edición del Festival de la Canción Vocacional. - Al finalizar preside la Eucaristía en la Iglesia-Basílica del Seminario.

Lunes 2.- En el Seminario de Moncada asiste a la reunión del Colegio de Arcipresbiteros y Consejo Episcopal. - Por la tarde asiste a la reunión del Consejo Episcopal.

Martes 3.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde preside la reunión ordinaria del Consejo Diocesano de Laicos.

Miércoles 4.- En la sede de Cáritas Diocesana se reúne con el Consejo de Dirección para evaluar el seguimiento de las ayudas a Ucrania. - Por la tarde se reúne con los miembros del equipo de la

Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Jueves 5.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde asiste a la reunión de la Comisión Central del Sínodo.

Viernes 6.- En la Parroquia de San Vicente Mártir de Guadassuar, administra el Sacramento de la Confirmación.

Sábado 7.- Por la mañana se reúne con los Agentes de Pastoral Familiar de la Diócesis. - Por la tarde, en la Iglesia de San Lorenzo, de Valencia, preside la celebración de la Eucaristía de envío de los jóvenes misioneros de Night Fever.

Domingo 8.- Fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados, concelebra en la Misa D'Infants y asiste a la Solemne Procesión.

Lunes 9.- Asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal.

Miércoles 11.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en el Seminario Menor, en Xátiva, se reúne con el Ilmo. Sr. Rector y representantes del Consejo Diocesano de Laicos para la preparación de la Vigilia de Pentecostés.

Jueves 12.- Recibe visitas.

Viernes 13.- En Ademuz se reúne con los sacerdotes de las Parroquias del Rincón. - Por la tarde, preside la Eucaristía en la Parroquia de Santa Marina, de Torre Baja.

Sábado 14.- En la Parroquia de Santiago Apóstol, de Alborache, preside la celebración de la Eucaristía de acción de gracias a la Virgen de los Desamparados en el aniversario del milagro del 14 de mayo de 1667.

Domingo 15.- En la Parroquia de la Purísima Concepción, de Quart de Poblet, preside la celebración de la Eucaristía en la fiesta de la Virgen de los Desamparados.

Lunes 16.- En el Seminario de Moncada asiste a la reunión del Consejo del Presbiterio. - Por la tarde asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal.

Martes 17.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde preside la reunión ordinaria del Consejo Diocesano de Laicos.

Miércoles 18.- Preside la reunión del Consejo Asesor de la Residencia Hogar de Menores “Mare de Dèu dels Desemparados”.

Jueves 19.- Por la mañana visita la Residencia-Hogar de Menores “Mare de Déu dels Desemparats i dels Innocents, en Torrent. - Concede una entrevista para el programa El Espejo de la Iglesia de la cadena Cope. - Por la tarde, en la Iglesia de San Lorenzo de Valencia, asiste a la reunión informativa sobre la Peregrinación Europea de Jóvenes. - Se reúne con los miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Sábado 21.- En la Parroquia de Ntra. Sra. de los Desamparados de Valencia-Nazaret, administra el Sacramento de la Confirmación.

Domingo 22.- En la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de Valencia, administra el Sacramento de la Confirmación. - Por la tarde, en la Parroquia de El Salvador, de Requena, administra el Sacramento de la Confirmación.

Lunes 23.- Asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal. - Por la tarde, en el Seminario Menor, en Xàtiva, se reúne con el Ilmo. Sr. Rector y miembros de la Delegación Diocesana de Laicos y del Consejo Diocesano de Laicos para preparar la Vigilia de Pentecostés.

Martes 24.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde se reúne con los miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Miércoles 25.- Visita el albergue del Movimiento Juniors M.D. en Náquera. - Recibe visitas. - Por la tarde se reúne con los Delegados Diocesanos de Pastoral Familiar.

Jueves 26.- Se reúne con el Delegado Diocesano de Pastoral de Juventud, Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria, y los sacerdotes responsables de la Pastoral Vocacional para la programación del próximo curso. - Por la tarde asiste a una reunión de la Hospitalidad Valenciana de Lourdes.

Viernes 27.- Recibe visitas.

Sábado 28.- En la Casa del Laico se reúne con agentes de pastoral familiar de la Diócesis. - En la Parroquia de “La Asunción de Ntra. Sra.”, de Torrent, preside la celebración de la Eucaristía de acción de gracias en las bodas de oro matrimoniales de D. Vicente Benavent y Dña. Amparín Mora. - Por la tarde, en la Parroquia de Santa Catalina, de Villamarxant, administra el Sacramento de la Confirmación.

Domingo 29.- Preside la celebración de la Eucaristía de la consagración del Altar y solemne dedicación del templo parroquial de San Antonio de Padua y San Diego de Alcalá, de Rafelguaraf.

Lunes 30.- Asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal.

Martes 31.- Recibe visitas. - En la Iglesia de San Lorenzo de Valencia, preside la celebración de la Eucaristía, junto a sus condiscípulos, en la acción de gracias por el aniversario de la ordenación sacerdotal.

D. JAVIER SALINAS VIÑALS
OBISPO AUXILIAR

MAYO

Domingo 1.- En la parroquia San Roque de Gandía, preside la Solemne Eucaristía en la festividad del Beato Andrés Ibernón.

Lunes 2.- Asiste a la reunión del Colegio de Arciprestes, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada. - Por la tarde, asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada.

Martes 3.- Preside la Solemne Eucaristía en la fiesta del “Santísimo Cristo de San Roc” en la parroquia San Roque de Oliva. - Por la tarde, asiste a una reunión de preparación del Año Jubilar de la Virgen, en el Palacio Arzobispal.

Miércoles 4.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación, a un grupo de alumnos del “Colegio San José de Calasanz”, de los RR. Escolapios de Valencia.

Jueves 5.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación, a un grupo de alumnos del “Colegio Inmaculado Corazón de María” de la RR. Madres Desamparados San José de la Montaña, de Valencia.

Viernes 6.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de alumnos del “Colegio Vedat de Torrent”, en la parroquia San Josemaría de Valencia.

Sábado 7.- Viaja a Tortosa para asistir a una reunión de Catequesis. - Por la tarde, viaja a Valencia.

Domingo 8.- Concelebra la Eucaristía de la Misa d'Infants en honor a la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, en la plaza de la Basílica de la Virgen. - Por la tarde, después de dos años sin procesión por la pandemia, asiste a la Solemne Procesión de la Virgen "Nuestra Señora de los Desamparados", por las calles del casco antiguo de Valencia.

Lunes 9.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 10.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 11.- Se reúne con los delegados de catequesis, en la sede de la Vicaría de Evangelización.

Jueves 12.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, mantiene una reunión de catequesis de 1ª comunión en la parroquia "San José de Calasanz", con los RR. Escolapios de Valencia.

Viernes 13.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 14.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, en la parroquia San Pedro Pascual de Valencia.

Domingo 15.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, en la parroquia Natividad de Nuestra Señora, de Turís.

Lunes 16.- Asiste a la reunión del Consejo Presbiteral, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada. - Por la tarde, asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Seminario Metro-

politano de Valencia, en Moncada.

Martes 17.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 18.- Despacha asuntos en la sede de catequesis de la Vicaría de Evangelización.

Jueves 19.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, preside la Eucaristía y la celebración de una comunidad neocatecumenal, en la parroquia San Jerónimo, de Valencia.

Viernes 20.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 21.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, en la parroquia San Bartolomé Apóstol, de Campo de Mirra (Alicante).

Domingo 22.- Preside la Eucaristía en la parroquia Santa Rita de Paterna, con motivo de la fiesta de la titular. - Después, preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de novios, en la Iglesia Santa Catalina, de Valencia.

Martes 24.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 25.- Despacha asuntos en la sede de catequesis de la Vicaría de Evangelización. - Por la tarde, imparte una ponencia sobre El Sínodo Diocesano 2020 en la Iglesia de Valencia, “Una nueva oportunidad Evangelizadora”, organizada por la Delegación de Espiritualidad en el salón de actos de la Vicaría de Evangelización.

Jueves 26.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 27.- Preside la presentación de un libro escrito por el Comboniano Daniel Cerezo, misionero en China, en la sede de la Delegación de Misiones. - Por la tarde, se reúne con un grupo de

matrimonios de las parroquias de Torrent, en los locales de la parroquia Asunción de Nuestra Señora de Torrent.

Sábado 28.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, en la parroquia San Cristóbal de la Cañada (Alicante).

Domingo 29.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, y los sacramentos de la Iniciación Cristiana a un adulto, en la parroquia San Vicente Ferrer de Valencia. - Por la tarde, preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, en la parroquia San Lázaro, de Valencia.

Lunes 30.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 31.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

D. VICENTE JUAN SEGURA

OBISPO AUXILIAR

MAYO

Lunes 2.- Asiste a la reunión del Colegio de Arciprestes, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada. - Por la tarde, asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada.

Martes 3.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 4.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 5.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 6.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Domingo 8.- Concelebra la Eucaristía de la Misa d'Infants en honor a la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, en la plaza de la Basílica de la Virgen. - Por la tarde, después de dos años sin procesión por la pandemia, asiste a la Solemne Procesión de la Virgen "Nuestra Señora de los Desamparados", por las calles del casco antiguo de Valencia.

Lunes 9.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 10.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 11.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 12.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 13.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 16.- Asiste a la reunión del Consejo Presbiteral, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada. - Por la tarde, asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada.

Martes 17.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 18.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 19.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 20.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 23.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 24.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 25.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 26.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 27.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 30.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal, en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 31.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

ÍNDICE

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO:

Homilías:

I, «A los miembros de Lo Rat Penat, 6-V-2022, 317; II, Encuentro Nacional de Cofradías de Minerva, 14-V-2022, 320.

Cartas:

I, «Centenario de la Coronación de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados», 8-V-2022, 325; II, «La Virgen nos dice: “haced lo que Él os diga”», 15-V-2022, 329; III, «¿A dónde nos llevan? ¿Qué nos pasa?», 22-V-2022, 336; IV, «A los hermanos sacerdotes y a toda la diócesis», 29-V-2022, 339.

Entrevistas:

«De nuevo sobre el aborto» (publicada en Paraula), 1-V-2022, 344.

CANCELLERÍA-SECRETARÍA:

I, Nombramientos eclesiásticos, 359; II, Asociaciones, 360; III, Fundaciones, 361; IV, Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, 361.

VICARÍA JUDICIAL:

Turno nº 1, 363; Turno nº 2, 364; Decreto publicación de sentencia, 366; Turno nº 4, 367; Turno nº 5, 369; Decreto del Tribunal de la Rota, 370.

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL:

Sr. Cardenal Arzobispo D. Antonio Cañizares Llovera, 375; Obispo Auxiliar D. Arturo Pablo Ros Murgadas, 380; Obispo Auxiliar D. Javier Salinas Viñals, 384; Obispo Auxiliar D. Vicente Juan Segura, 387.



PORTADA: F. de Goya, 1788. Despedida de San Francisco de Borja para ingresar en los Jesuitas. Capilla de San Francisco de Borja, Catedral de Valencia

EDITA: ARZOBISPADO DE VALENCIA